



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

## ANEXO 10 PLAN DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN TELESECUNDARIA

### I. Plan de Estudio de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria

El Plan de Estudio es el documento base que enmarca el proceso de formación de maestras y maestros en la enseñanza y aprendizaje en telesecundaria. Describe las orientaciones fundamentales que permiten el mejor desarrollo de los contenidos curriculares en los contextos de la Escuela Normal y las escuelas de práctica, los elementos generales y específicos que lo conforman de acuerdo con los aportes de las teorías curriculares, ciencias de la educación y otras áreas del conocimiento, y con los enfoques y fundamentos del Plan y programas de estudio de educación básica enmarcados en la Nueva Escuela Mexicana.

#### I.1 Enfoque de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria

El Plan de Estudio de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria asume al aprendizaje como un proceso psicobiológico social, pluricultural, permanente, ilimitado y vivencial, de carácter permanente, que sucede tanto en el aula, la escuela normal, la escuela de práctica y la comunidad, donde los sujetos se interrelacionan con otros y con su entorno. Por tanto, considera estudiantado como constructor permanente de su aprendizaje en general y, en particular, de su saber pedagógico desde el cual interactúa con la realidad del aula, sea unigrado o multigrado, transformándose y transformándola.

Lo anterior, implica rebasar la concepción tradicional de instrucción basada en la verticalidad y saberes del docente, sujeto-objeto, para transitar a desarrollar los procesos de aprendizaje y de enseñanza a partir de un diálogo de saberes, en el que tanto docente estudiantes son portadores y aportadores de saberes, experiencias y culturas.

En ese sentido, el currículo y su modelo de formación de esta licenciatura, además de retomar los enfoques vigentes y sus tendencias nacionales e internacionales de la educación básica, las relativas a la formación inicial de docentes incorpora los siguientes enfoques como ejes transversales de la formación inicial docente:

**Enfoque holístico.** Es una perspectiva humanista que concibe a cada estudiante normalista como un todo, por lo que las acciones de este Plan de Estudio están centradas en favorecer su formación y desarrollo como persona con una conciencia clara de interdependencia y cooperación con la comunidad y el territorio bajo un nuevo paradigma educativo holístico; que va de lo simple a lo complejo, de lo unidimensional a lo multidimensional.

Los principales fundamentos de este enfoque se encuentran en el paradigma holográfico, la física cuántica, la teoría del caos y el paradigma de la complejidad, entre otros. El paradigma holográfico sustenta que el origen de todo es la realidad universal creadora de vida. La física cuántica sostiene que todo en el universo está interconectado





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

y que una parte está conectada con la totalidad, mientras que la teoría del caos señala que la realidad es caótica por lo que sus procesos y comportamientos dependen de la incertidumbre, así lo que ocurre en el campo educativo, se encuentra interconectado a una totalidad que no obedece a patrones preestablecidos, por lo que los procesos y resultados de la educación no lineales se adaptan al futuro, a la complejidad y al cambio, al orden y al desorden. Por su parte, desde el paradigma de la complejidad cada estudiante es concebido desde su contexto determinado por un espacio y un proceso histórico-natural, es un sujeto interconectado con la totalidad, a través del proceso de formación, lo que implica reconocer la indivisibilidad de la educación formal y no formal, sus relaciones y contradicciones en su totalidad dentro de las comunidades rurales, urbanas, migrantes o indígenas.

Al asumir este enfoque en la formación inicial para docentes de Telesecundaria se busca que cada docente coadyuve a la mejora el aprendizaje, facilite la convivencia en el aula, ayuden a la población adolescente a conocerse y a relacionarse mejor consigo mismos y con los demás, y que contribuyan a desarrollar su personalidad moral con un sentido crítico.

**Enfoque interdisciplinario.** El enfoque interdisciplinario en la formación inicial de esta licenciatura se concibe como un esfuerzo concurrente y afin entre disciplinas que buscan aportar elementos que ayuden a la comprensión de las particularidades que reviste la práctica docente en telesecundaria, sobre todo en contextos multigrado, por lo que el desarrollo de las capacidades, dominios y desempeños de las y los futuros docentes se articula en el trayecto de práctica profesional, donde la presencia de cada disciplina responde al aporte que puede hacer a la comprensión de esa complejidad.. En ese sentido, la licenciatura asume este enfoque porque:

enriquece las perspectivas del estudiantado al incorporar varios puntos de vista (culturales, lingüísticos, de cosmogonías, entre otros) que le posibilitan tener una visión más amplia de las implicaciones de la docencia en telesecundaria, al abordar los contenidos de los diferentes cursos desde distintas disciplinas, logrando con ello aprendizajes significativos.

desarrolla las capacidades del saber, saber hacer y saber ser de la docencia, que le permiten una actualización constante, al reconocer el carácter dinámico y no estático del desarrollo científico-tecnológico, el cual está determinando por factores sociales, económicos y políticos, entre otros, que impacta en su vida personal, profesional, en las condiciones de vida de las y los adolescentes de las zonas rurales, migrantes o indígenas en las que se ubican las telesecundarias.

reconoce la importancia de la gestión educativa e institucional como facilitadoras u obstaculizadoras del desarrollo en las y los estudiantes normalistas, por lo que apela a la participación, cooperación y colaboración para la conformación de comunidades de aprendizaje.

Durante el aprendizaje en el servicio, cada estudiante normalista logrará integrar los saberes de las distintas disciplinas que conforman el Plan de Estudio, didácticamente se basan en el aprendizaje por proyectos y el aprendizaje sustentado en problemas que buscan fortalecer el desarrollo de las habilidades

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una letra inicial o un nombre estilizado, ubicada en la parte inferior derecha de la página.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

de la población estudiantil mediante la participación e interpelación y de la comunidad y el territorio. En ese sentido, el enfoque pone énfasis en el carácter holístico y sistémico del conocimiento, y saberes comunitarios, se orientándose hacia una enseñanza y aprendizaje que evita divisiones o clasificaciones que impiden el análisis de situaciones problemáticas desde la perspectiva compleja en diversos contextos o ámbitos.

**Enfoque de la interculturalidad crítica.** Constituye un principio de vida que promueve el intercambio y el respeto a las relaciones interpersonales y colectivas basadas en un diálogo de saberes que busca su legitimación social, pretende erradicar toda clase de inequidad y discriminación, sin eliminar o desaparecer las diferencias ni las identidades culturales, ello implica una toma de postura político ideológica en la que el punto de partida es el contexto cultural, ideológico, político, económico y social.

Desde el ámbito educativo, es evidente la orientación sociopolítica propositiva con acciones que reconocen las posibilidades y potencialidades de la heterogeneidad, de la diversidad; en su gestión logra incorporar la herencia cultural de los pueblos originarios al mismo tiempo que crea las condiciones para el acceso a las aportaciones de otras culturas y pueblos en torno al conocimiento, en general, a las técnicas, historias, valores, organización social, entre otros aspectos. Pedagógicamente incluye la forma de enseñar y aprender de los pueblos, busca lograr la construcción de una sociedad en la que sea posible que convivan distintas formas de ser, crear, pensar y resolver problemas, con respeto y tolerancia a la diversidad en el marco de los derechos humanos. Didácticamente, conduce, a los participantes, a problematizar las situaciones de desigualdad e injusticia que atentan contra los derechos.

Desde esta perspectiva, se espera construir relaciones horizontales y sinérgicas en el ámbito de los procesos educativos de la formación inicial, donde el punto de partida sea el interés por entender a cada estudiante y su cultura, sus necesidades, niveles y estilos de aprendizaje. Al mismo tiempo que reconoce en cada integrante aprende a pensar de nuevo y contribuir con su aportación particular a un todo. Cada estudiante construye sus conocimientos desde sus culturas mediante prácticas discursivas en las que van creando conjuntamente significados, que a su vez posibilitan el desarrollo de competencias. En ese discurso todas las culturas presentes en el aula de la normal se valoran por igual, y mediante un aprendizaje colaborativo se favorece tanto la autoestima del estudiantado como la valoración y potenciación de la diversidad. Aunado a ello, el enfoque de la interculturalidad crítica tiene un posicionamiento político-pedagógico, definido como el conjunto de actividades y disposiciones destinadas a la confrontación metodológica que contribuye al establecimiento de relaciones pacíficas, al mutuo entendimiento, al derecho a vivir la propia cultura. Pedagógicamente, la interculturalidad crítica, es asumida como una propuesta metodológica cuyos cuestionamientos permiten desaprender para volver aprender, un horizonte o proyecto a construir y un sistema de debate permanente cuya base es el respeto a la diversidad. La interculturalidad crítica como eje de reflexión de la práctica docente, se inscribe como un eje principal para favorecer una educación inclusiva acorde con las condiciones que representa la sociedad, el grupo multigrado como fuente para enriquecer el desarrollo

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una letra inicial o un nombre estilizado, ubicada en la esquina inferior derecha de la página.



## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

de capacidades. Considerando que la organización de los grupos en la escuela, en general, se hace desde la graduación, procedimiento en el que se ubica al estudiantado de edades iguales o similares en una misma aula, con la pretensión de que todos aprendan al mismo tiempo, modo y ritmo un currículo homogéneo, con la idea de arribar a la igualdad en el aprendizaje. Esta concepción se basa en la falsa creencia de que todas y todos los estudiantes tienen las mismas capacidades, físicas, mentales y sociales. Sin embargo, existen otros grupos integrados por estudiantes de diferentes edades, grados, necesidades, culturas, entre otros rasgos, que comparten la misma aula durante la misma jornada, estos grupos se denominan multigrado. En los grupos multigrado, aunado a las características anteriores, está presente de forma más evidente el multinivel pues se encuentran diferentes estatus de aprendizaje, madurez o capacidad (rasgo común en cualquier grupo, pero poco reconocido en los grupos unigrado).

**Enfoque de la evaluación auténtica.** Es formativo y contribuye a la mejora de los aprendizajes, a maximizar la probabilidad de que todo el grupo aprenda e individualmente, cada quien mejore su desempeño como producto de la evaluación porque tanto docentes como estudiantes juegan un papel activo en los procesos de retroalimentación y autorregulación de aprendizajes y del desarrollo de competencias. Específicamente, en la telesecundaria, este enfoque reconoce la heterogeneidad de la población estudiantil con sus diferencias, cognitivas, lingüísticas y culturales que hace necesario la inclusión de la autoevaluación y coevaluación como condiciones de la mejora continua, dado que las y los estudiantes pueden demostrar su aprendizaje a través de la "evaluación auténtica", entendida como aquella que propone situaciones del mundo real o lo más cercano al grupo, plantea problemas significativos, complejos, a fin de que cada estudiante utilice sus saberes (conceptuales, habilidades y actitudinales) implicados en estrategias y demuestren la manera en que se enfrentan a las situaciones o problemas.

### 1.2 Orientaciones curriculares del Plan y programas de estudio

El Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, se organiza en cinco trayectos formativos que son articulados y dinamizados por el trayecto de Práctica profesional y saber pedagógico. Plan y programas de estudio se fundamenta en un Enfoque de género y derechos humanos, interculturalidad crítica y atención a la diversidad, desarrollo socioemocional, inclusión, educación física, artes, salud y sostenibilidad. *La comunidad como núcleo de los procesos educativos en el que se generan los aprendizajes para la vida social. Asimismo, se enfatiza en la flexibilidad curricular para contextualizar la formación de maestras y maestros a las necesidades de los territorios de las entidades federativas donde se circunscribe la dinámica de las escuelas normales.*

### 1.3 Enfoque centrado en el aprendizaje en interdependencia con la comunidad





## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

En congruencia con los fundamentos de este Plan y programas de estudio, de esta licenciatura y desde la pedagogía de las diferencias, asume el enfoque centrado en el aprendizaje en interdependencia con la comunidad, como arco desde el cual se eligen las estrategias didácticas que facilitaran la co-construcción de nuevos aprendizajes y por consiguiente el alcance del perfil de egreso.

En el enfoque centrado en el aprendizaje en interdependencia con la comunidad, el archipiélago educativo, compuesto por tres pilares escuela-comunidad-territorio, espacios sociales interdependientes, en los en el que ocurre el aprendizaje colocando a cada estudiante como sujeto cognoscente que aprende de, desde y con este triángulo, ello le lleva a responder a las demandas sociales desde su saber ser y saber hacer. Este enfoque coloca en el centro del hacer la investigación y el diálogo de saberes, como herramientas pedagógicas que reconocen la heterogeneidad del grupo con sus múltiples rostros de la diversidad sociocultural, potencia los diferentes niveles y perfiles cognitivos, se vincula con el contexto sociocultural y plurilingüístico, entre otros factores. Estas son condiciones básicas para potencializar nuevos aprendizajes.

Dentro del archipiélago educativo, como espacio social de aprendizaje involucra, la experiencia previa, las cosmovisiones, los saberes comunitarios, los conocimientos científicos y los retos de las condiciones de vida profesional y personal que en interacción e interdependencia cada estudiante a lo largo de su formación desarrolla su capacidad de agencia, de ahí que los contenidos curriculares, más que un fin en sí mismos se constituyen en medios que contribuyen a que cada estudiante se apropie de una serie de referentes para la conformación de un pensamiento crítico y reflexivo, es decir, la formación como agentes pedagógicos de transformación ocurre no sólo en la Escuela Normal y de práctica, sino también en la y desde la comunidad, territorio.

La formación docente comprende en sí misma alternativas pedagógicas que se configuran con y a pesar de los aprendizajes institucionalizados, pero en interacción con otros y otras, por lo que las estrategias didácticas, a implementar, se ubican en el enfoque centrado en aprendizaje en interdependencia con la comunidad, en virtud de que lo cotidiano y la práctica docente normalista, se despliegan simultáneamente al transversalizar la diversidad cognitiva y sus múltiples rostros socioculturales, presentes en cada grupo normalista, potenciando nuevos aprendizajes y con ello nuevas maneras de saber, saber hacer y saber conformando nuevas relaciones interculturales basadas en el respeto a la dignidad humana, la igualdad sustantiva, la inclusión y conformación de un pensamiento crítico y reflexivo.

En esta perspectiva, es viable generar una docencia formativa que centre su interés en la promoción y movilización de saberes y experiencias individuales y colectivas que favorezcan la adquisición, construcción y el fortalecimiento de nuevos aprendizajes del estudiantado, por ello, desde la perspectiva socioconstructivista y sociocultural asumida, se plantea como núcleo central la construcción y el desarrollo de experiencias de aprendizaje vivas al implementar alguna de las siguientes: el aprendizaje basado en casos de enseñanza, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje en el servicio, el aprendizaje colaborativo, aprendizaje por proyectos, así como la detección y análisis de incidentes críticos.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- **Aprendizaje por proyectos**

Es una estrategia de enseñanza y aprendizaje en la cual el estudiantado se involucran de forma activa y colaborativa en la co-construcción de proyectos áulicos, institucionales o comunitarios que dan respuesta a problemas o necesidades identificados en el contexto social, educativo o académico.

- **Aprendizaje basado en casos de enseñanza**

Centrada en un caso de la vida real, seleccionado por el estudiantado o su maestra o maestro titular, desde el inicio de su tratamiento. Plantea interrogantes que encaminan hacia una problematización y análisis de sus atributos que muestran su complejidad y multidimensionalidad, donde convergen diferentes miradas y saberes presentes en el grupo normalista, y es justamente el caso de quien enseña al estudiantado al demandarle por un lado otros referentes teóricos que permitan comprenderlo y por otro lado, posibilita compartir procesos de construcción colectivos, transformar el pensamiento y construir desde la crítica y la reflexión situadas

- **Aprendizaje basado en problemas (ABP)**

Esta estrategia consiste en la selección o identificación de un problema o problemática derivada de la realidad educativa, por tanto, es realista, relevante, factible y formativamente útil, porque se constituye en un escenario de aprendizaje en el que, inherentemente, la necesidad de comprenderlo y proponer alternativas de soluciones fundamentadas refleja la interdependencia entre los procesos educativos formales y los saberes y cosmovisiones comunitarias frente a esa realidad. Por tanto, demanda del estudiantado normalista investigación y análisis crítico de las situaciones complejas que lo componen y del papel de los actores involucrados. Ello, moviliza los saberes comunitarios, interdisciplinarios y los recursos cognitivos de cada estudiante. Se caracteriza por su valor formativo tanto para el estudiantado como para el profesorado, al generarse experiencias de aprendizaje centradas en el diálogo de saberes y la investigación para contextualizarlo, caracterizarlo, calibrarlo, conceptualizarlo y comprenderlo para construir alternativas de solución.

- **Detección y análisis de incidentes críticos (IC)**

El incidente crítico (IC), se define como un evento o suceso espacial y temporalmente determinado que afecta significativamente el estado emocional del grupo (docentes y estudiantes) de la escuela, comunidad o el mundo, cuya consecuencia desestabiliza la acción pedagógica, social o emocional, que además genera inseguridad y puede originar conductas disruptivas. Su verbalización y atenta escucha a las y los otros de manera consiente favorece el estado emocional individual y colectivo. Su valor formativo está dado por el tipo de estrategias didácticas utilizadas para analizar la naturaleza contextual compleja e incierta en la que surge el IC, comprender las cosmovisiones de mundo que hay detrás de las expectativas e interpretaciones de las personas involucradas, y más aún de los recursos y saberes que moviliza el grupo los cuales generan cambios profundos en las concepciones, estrategias, sentimientos y emociones de cada integrante, lo que a su vez propicia transformaciones en la práctica docente.

- **Aprendizaje en el servicio**





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Es una estrategia de aprendizaje experiencial y situada propio de la vida profesional en contextos reales. Se concibe como un proceso social complejo, que vive el estudiantado normalista, en múltiples espacios sociales y con prácticas discursivas propias del triángulo escuela de práctica-comunidad-territorio, siendo este el archipiélago educativo desde el cual, cada estudiante, produce un entramado de saberes y sentidos pedagógicos, éticos y políticos, entre otros, los cuales juegan un papel fundamental en su configuración y conformación como docente. Su valor formativo radica justamente que *in situ*, desarrolla su capacidad de agencia transformadora al tomar decisiones que responden a la multiplicidad de rostros de la diversidad, mediante acciones educativas organizadas e intencionalmente estructuradas que trascienden las fronteras académicas y promueven aprendizajes basados en relaciones de colaboración, reciprocidad.

- **Aprendizaje colaborativo**

Estrategia de aprendizaje, cuya característica principal es el reconocimiento de la heterogeneidad como fuente de nuevos aprendizajes, construcción de nuevos proyectos, entre otros, donde el estudiantado, en equipos reducidos desarrolla el pensamiento crítico, reflexivo y analítico. Promueve la igualdad sustantiva, impulsa la autonomía del aprendizaje, provoca la responsabilidad individual y colectiva de su formación, favorece la resolución de conflictos de manera pacífica, fomenta el diálogo de saberes, entre otras ventajas, las cuales son condiciones que maximizan el aprendizaje como personal y de sus colegas es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de cada integrante, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente.

El trabajo colaborativo se caracteriza por una interdependencia positiva donde la interacción y la reciprocidad intersubjetiva son los facilitadores de una co-construcción de aprendizajes significativos. Las maestras y maestros enseñan a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje, como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

#### **I. 4 Flexibilidad curricular**

Históricamente, las escuelas normales han desarrollado un currículo pensado y diseñado de manera gerencial construido de tal manera que el magisterio se ha visto como transmisores de información. Desde que los estudios para la formación docente se hicieron de nivel licenciatura las comunidades académicas normalistas han demandado un trato como instituciones de educación superior que pueden definir su propio currículo. La flexibilidad curricular en las escuelas normales responde a una formación profesional docente integral, centrada en un sujeto glocal que recupera la especificidad contextual, regional, nacional e internacional, así como los escenarios emergentes de salud pública que han hecho que la sociedad se confíe para aprender a distancia, a través de entornos virtuales de aprendizaje o de manera híbrida.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una letra cursiva o una inicial, ubicada en la parte inferior derecha de la página.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

El desarrollo de culturas digitales también ha catalizado los procesos de formación masivos y las trayectorias personales de aprendizaje. También se han constituido como plataformas para compartir y divulgar saberes y experiencias. Esto ha ampliado las posibilidades de aprender más allá de las maestras y maestros y de las fronteras del aula o la institución educativa.

De esta manera, la flexibilidad curricular implica cuatro grandes rasgos distintivos:

1. **Flexibilidad en la enseñanza y aprendizaje inclusivo:** que permita la libertad de cátedra para hacer ajustes razonables a fin de apegarse a las necesidades del contexto de sus estudiantes y las necesidades individuales de aprendizaje.
2. **Flexibilidad en desarrollo curricular con apoyo de dispositivos digitales y plataformas educativas:** que los contenidos curriculares y situaciones de aprendizaje puedan desarrollarse de manera híbrida sin perder su pedagogía y didáctica particular para estos escenarios.
3. **Flexibilidad para la movilidad académica:** que permita la movilidad e internacionalización de estudiantes a nivel nacional e internacional a fin de diversificar las experiencias formativas profesionales y personales.
4. **Flexibilidad en las opciones de titulación:** que diversifica las opciones de titulación para la demostración del logro de los dominios de saber, capacidades y desempeños profesionales de cada estudiante.

### I. 5 La evaluación del aprendizaje

La evaluación en este Plan y programas de estudio constituye un proceso de recolección de evidencias integradoras que ofrecen una lectura sobre los dominios de saber, capacidades, desempeños y producción de saber que ha alcanzado el estudiantado a nivel personal y colectivo. Este proceso de evaluación formativa y sumativa les permite reflexionar sobre lo aprendido, lo que hace falta aprender y lo que necesita desaprender. De esta manera, el estudiantado identifica aquellas áreas que requieren ser fortalecidas para alcanzar los desempeños profesionales definidos en los perfiles de egreso expresados en cada uno de los cursos del Plan y programa de estudio.

Desde esta perspectiva, la evaluación cumple con dos funciones básicas, la formativa, que da seguimiento a procesos de aprendizaje paulatinos y graduales del estudiantado que adquiere a largo de su trayectoria de formación en la Escuela Normal dando cuenta de sus dominios de saber y; la sumativa, de acreditación/certificación de aprendizajes que establece cohortes acerca de lo que cada estudiante tiene que demostrar, ya sea como producto o desempeño en cada uno de los momentos y etapas de su formación. La evaluación ha de ser integral, colectiva también individualizada y permanente. La evaluación reconoce la diversidad que prevalece en los grupos, por lo tanto, no hace comparaciones entre estudiantes como personas homogéneas para definir capacidades. Para evaluar integralmente es necesario utilizar métodos que den cuenta de los procesos de aprendizaje, las rutas que sigue cada estudiante para alcanzar determinados dominios, desempeños y valores inherentes a una formación humanista en cada uno de los cursos y contenidos. No necesariamente se evalúan los resultados finales que pueden ser reduccionistas de la complejidad que implica el aprendizaje. Para







## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

evaluar la formación integral del estudiantado se pueden utilizar, entrevistas, debates, observación del desempeño, proyectos, casos, problemas, exámenes, portafolios, narrativas pedagógicas, ensayos, entre otros que den cuenta de los procesos de aprendizaje.

### **I. 6 Perfil de ingreso a la educación normal**

El perfil de ingreso integra el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes y valores que deben demostrar las y los aspirantes a cursar el Plan y programas de estudios. La finalidad de estos procesos es garantizar que las y los aspirantes cuentan con las bases y la actitud para ser profesionales de la educación para una sociedad compleja y en constante cambio, lo que exige una formación permanente a lo largo de la vida profesional.

Las y los aspirantes deberán demostrar interés genuino por la enseñanza y por el aprendizaje, el trabajo con la comunidad, padres de familia y con otros profesionales de la educación que son parte de la vida institucional en el Sistema Educativo Nacional. Debe mostrar sensibilidad ante los problemas sociales, y educativos que prevalecen en su territorio, en la nación y en el mundo. Además, deberá poseer capacidades para:

- Aprender a aprender por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida
- Buscar, sintetizar y transmitir información proveniente de distintas fuentes utilizando pertinentemente distintos tipos de lenguaje
- Solucionar problemas a partir de métodos establecidos
- Trabajar colaborativamente para el logro de metas y proyectos, lo que implica el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, de creencias, valores, ideas y prácticas sociales
- Comunicarse y expresar sus ideas tanto de forma oral como escrita
- Escuchar, interpretar y emitir mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados
- Participar con una consciencia ética y ciudadana en la vida de su comunidad, región, entidad federativa, México y el mundo
- Interactuar con distintos actores en diversos contextos de acuerdo con sus características socioculturales y lingüísticas
- Realizar actividades de enseñanza situada

### **I. 7 Perfil de egreso de la educación normal**

El perfil de egreso constituye el marco de referencia que da origen a la construcción y diseño del Plan y programas de estudio. Este expresa las capacidades que las egresadas y egresados desarrollarán y consolidarán al término de la licenciatura. El perfil de egreso plantea las capacidades éticas, valores y actitudes que constituyen el ser docente; las capacidades, conocimientos, y saberes pedagógicos involucrados en los desempeños propios de la profesión.

El perfil de egreso se constituye por dos pilares: El perfil general y el perfil profesional. Ambos establecen las capacidades que se expresan en dominios de saber y desempeños docentes a lo largo de su formación en la licenciatura.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**El perfil general** es el marco filosófico que define las capacidades que todas las estudiantes y los estudiantes de las escuelas normales deben adquirir y desarrollar, independientemente de la entidad federativa y licenciatura que estudien.

**El perfil profesional** se refiere a las capacidades que las y los estudiantes deben desarrollar en función de la naturaleza propia de una licenciatura, el nivel educativo en el que se incorporará al servicio profesional, la edad y madurez biológica, cognitiva y emocional de las alumnas y alumnos, los contenidos de los programas de estudio que debe conocer y desarrollar como profesional de la educación pública.

Las capacidades del perfil de egreso de la educación normal se organizan en dominios de saber y desempeños, tomando como referencia el Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en la Educación Básica de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAM). Los Perfiles profesionales definidos por la USICAMM establecen criterios e indicadores para el personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directivo y de supervisión escolar, a saber:

- Una maestra, un maestro que asume su quehacer profesional con apego a los principios filosóficos, éticos y legales de la educación mexicana.
- Una maestra, un maestro que conoce a sus estudiantes para brindarles una atención educativa con inclusión, equidad y excelencia.
- Una maestra, un maestro que genera ambientes favorables para el aprendizaje y la participación de todas las niñas, los niños o los adolescentes.
- Una maestra, un maestro que participa y colabora en la transformación y mejora de la escuela y la comunidad.

#### **Perfil general de egreso**

La egresada y el egresado es un docente profesional de la educación que:

Conoce el marco normativo y organizativo del Sistema Educativo Nacional, asume sus principios filosóficos, éticos, legales y normativos, identifica sus orientaciones pedagógicas, domina enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio y es crítico y propositivo en su aplicación. Es capaz de contextualizar el proceso de aprendizaje e incorporar temas y contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos; planifica, desarrolla y evalúa su práctica docente al considerar las diferentes modalidades y formas de organización de las escuelas. Diseña y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia, respondiendo creativamente a los escenarios cambiantes de la educación y el contexto; posee saberes y dominios para participar en la gestión escolar, contribuir en los proyectos de mejora institucional, fomentar la convivencia en la comunidad educativa y vincular la escuela a la comunidad.

Cuenta con una formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar procesos de educación inclusiva de acuerdo al desarrollo cognitivo, psicológico, físico de las y los estudiantes, congruente con su entorno sociocultural; es capaz de diseñar, realizar y evaluar intervenciones educativas situadas mediante el diseño de estrategias de enseñanza, aprendizaje, el acompañamiento, el uso de didácticas, materiales y





## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

recursos educativos adecuados, poniendo a cada estudiante en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

Produce saber y conocimiento pedagógico, didáctico y disciplinar, reconoce y valora la investigación educativa y la producción de conocimiento desde la experiencia; sabe problematizar, reflexionar y aprender de la práctica para transformarla; ha desarrollado dominios metodológicos para la narración pedagógica, la sistematización y la investigación; está preparado para crear, recrear e innovar en las relaciones y el proceso educativo al trabajar en comunidades de aprendizaje e incorporar en su quehacer pedagógico teorías contemporáneas y de frontera en torno al aprendizaje y al desarrollo socioemocional.

Se posiciona críticamente como sujeto histórico frente a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos e histórico-culturales de México así como de su entorno; cuenta con conocimientos e iniciativa para proponer e impulsar desde su labor educativa alternativas de solución; se asume como agente de transformación, realiza la tarea educativa desde el compromiso de acompañar la formación de ciudadanas y ciudadanos libres que ejercen sus derechos y reconocen los derechos de los demás; hace de la educación un modo de erradicar la pobreza, la desigualdad, la deshumanización para construir futuro para todas y todos. Demuestra el compromiso de trabajar en comunidad por un país con justicia y dignidad.

Desarrolla el pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico y actúa desde el respeto, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la preocupación por el bien común; establece relaciones desde un lugar de responsabilidad y colaboración para hacer lo común, promueve en sus relaciones la equidad de género y una interculturalidad crítica de diálogo, de reconocimiento de la diversidad y la diferencia; practica y promueve hábitos de vida saludables, es consciente de la urgente necesidad del cuidado de la naturaleza y el medio ambiente e impulsa una conciencia ambiental; fomenta la convivencia social desde el reconocimiento de los derechos humanos y lucha para erradicar toda forma de violencia: física, emocional, de género, psicológica, sexual, racial, entre otras, como parte de la identidad docente.

Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida; tiene capacidad y habilidades para comunicarse de forma oral y escrita en lenguas nacionales y adquiere dominios para comunicarse en una lengua extranjera así como en otros lenguas y sistemas de comunicación alternativos para la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esa capacidad en los estudiantes; utiliza las herramientas y tecnologías digitales, para vincularse y aprender, comparte lo que sabe, impulsa a sus estudiantes a generar trayectorias personales de aprendizaje y acompaña su desarrollo y maduración como personas.

### **Dominios del saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer**

1. Conoce el Sistema Educativo Nacional y domina los enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio, los contextualiza e incorpora críticamente contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos.





## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

2. Planifica, desarrolla y evalúa la práctica docente de acuerdo con diferentes formas de organización de las escuelas (completas, multigrado) y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia.
3. Participa de forma activa en la gestión escolar, contribuyendo a la mejora institucional del Sistema Educativo Nacional, al fortalecimiento de los vínculos en la comunidad educativa y a la relación de la escuela con la comunidad.
4. Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.
5. Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la alumna, al alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
6. Hace investigación, produce saber desde la reflexión de la práctica docente y trabaja comunidades de aprendizaje para innovar continuamente la relación educativa, los procesos de enseñanza y de aprendizaje para contribuir en la mejora del Sistema Educativo Nacional.
7. Desde un reconocimiento crítico propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.
8. Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.
9. Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.
10. Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida desde la responsabilidad, el respeto y la construcción de lo común, actuando desde la cooperación, la solidaridad, y la inclusión.
11. Se comunica de forma oral y escrita en las lenguas nacionales, tiene dominios de comunicación en una lengua extranjera, hace uso de otros lenguajes para la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esa capacidad en los estudiantes.
12. Reconoce las culturas digitales y usa sus herramientas y tecnologías para vincularse al mundo y definir trayectorias personales de aprendizaje, compartiendo lo que sabe e impulsa a las y los estudiantes a definir sus propias trayectorias y acompaña su desarrollo como personas.

**Perfil profesional de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria**





## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

*Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional, en el marco de los derechos humanos, enfatizando perspectiva intercultural, de género y humanista.*

- Comprende la orientación filosófica, los principios legales y la organización del sistema educativo mexicano, con objeto de promover el carácter nacional, democrático, gratuito y laico e inclusivo de la educación pública desde su práctica profesional.
- Construye su identidad profesional, cultural e intercultural a partir de las bases teórico-metodológicas, filosóficas, legales que sustentan la educación y la organización escolar vigentes.
- Asume, como principios de su acción en sus relaciones con la población adolescente, las madres, los padres, tutores y sus colegas docentes, los valores que la humanidad ha creado y preservado a lo largo de la historia y que México ha suscrito: respeto y aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, sororidad, democracia, solidaridad y honestidad.
- Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y emocional, de su estancia con las demás personas y el cuidado del otro y de la vida, desde un lugar de responsabilidad, respeto y construcción del bien común.
- Desarrolla habilidades intelectuales y sociales para influir en el entorno profesional y social en el que se desarrolla desde la interculturalidad crítica en el marco de los derechos humanos.
- Reflexiona críticamente sobre su práctica cotidiana como profesional docente, para identificar oportunidades de mejora en la comunidad, la escuela y el aula.
- Responde a las problemáticas sociales del entorno de la escuela y promueve acciones para la igualdad sustantiva, la sostenibilidad y la conciencia ecológica.
- Valora la función educativa de la familia y se relaciona con las madres, los padres y tutores de la población que atiende, de manera receptiva, colaborativa y respetuosa, a fin de superar las barreras para el aprendizaje y la participación social que enfrente el alumnado a lo largo del ciclo escolar.
- Incentiva a la población adolescente a continuar su desarrollo académico y social que le permita enfrentar adecuadamente los retos que surjan en su vida cotidiana.

*Utiliza el conocimiento de la Telesecundaria y sus didácticas para organizar su intervención, de acuerdo con las características y contextos de la población que atiende, y así abordar los contenidos del Plan y programas de estudio vigentes.*

- Comprende los marcos teóricos y epistemológicos de la educación en telesecundaria, así como sus avances y enfoques didácticos para incorporarlos, tanto en proyectos de investigación como a los procesos de enseñanza y aprendizaje, de manera congruente con el Plan y programas de estudio de telesecundaria, vigentes.
- Comprende las aportaciones que hacen: la psicología, pedagogía, sociología, y neurociencias, entre otras, para: reflexionar sobre los procesos de cambio





## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

psicobiológicosociales de la población adolescente, conocer sus perfiles cognitivos, intereses, motivaciones, e identificar sus necesidades formativas.

- Utiliza la interseccionalidad como herramienta metodológica para identificar situaciones ligadas a eventos de discriminación, racismo, homofobia, violencia de género, entre otros, que ponen en vulnerabilidad al estudiantado con objeto de implementar acciones que inhiban las barreras para su aprendizaje y participación social y favorecer una educación inclusiva.
- Caracteriza a la población que atiende a partir de diagnósticos, socioeducativos, psicopedagógicos, culturales y lingüísticos que le permiten realizar ajustes razonables para atender grupos multigrado o unigrados, en el ámbito rural, semiurbano y urbano.
- Articula el conocimiento de cada disciplina o área y su didáctica desde la interdisciplinariedad y la fundamenta con marcos explicativos al diseñar intervenciones eficaces.
- Maneja, en contextos multigrado o unigrado, diferentes metodologías para la enseñanza, así como estrategias de aprendizaje, que motivan el estudio de las distintas disciplinas o áreas del Plan y programas de estudio vigentes de Telesecundaria.

*Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes en el Plan y programas de estudio de la telesecundaria, considerando el contexto y los diagnósticos grupales e individuales para lograr aprendizajes significativos.*

- Planea su trabajo docente en distintos escenarios de aprendizaje (presencial, virtual e híbrido) desde un enfoque intercultural e inclusivo, considerando los propósitos de aprendizaje, los contenidos y las orientaciones didácticas en grupos unigrado o multigrado, en contextos urbanos, semiurbanos, rurales.
- Determina las evidencias, los criterios y las ponderaciones mediante las cuales podrá constatar los aprendizajes y diseña las actividades, dentro de un proceso de enseñanza y aprendizaje, que lleven al alumnado a su construcción
- Propone situaciones de enseñanza y aprendizaje congruentes con los enfoques del Plan y programas de estudio vigentes de Telesecundaria para abordar los contenidos por cada disciplina o para un conjunto de ellas y favorecer el aprendizaje significativo en la población adolescente.
- Planea secuencias didácticas utilizando las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) como herramientas de construcción que favorecen la autonomía, la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Diseña proyectos inter y transdisciplinarios basados en el diálogo de saberes y el vínculo con la comunidad, que incorporan la investigación como herramienta para el aprendizaje, e incluyen actividades que atienden los diferentes perfiles cognitivos y, en su caso, los grados existentes en el grupo.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- Incluye estrategias para la adaptación de situaciones de aprendizaje tendientes a inhibir las barreras para el aprendizaje y la participación social que pudieran existir en el grupo, desde un enfoque inclusivo y la perspectiva de género.
- Elabora materiales didácticos analógicos y digitales para el desarrollo de los contenidos curriculares, aprovechando los recursos que existen en la comunidad desde el enfoque de la sostenibilidad.
- Define, en su planeación, ajustes razonables, en función de la diversidad cultural y lingüística que se presente en el aula y los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del estudiantado.

*Implementa procesos de enseñanza que propicien aprendizajes relevantes y duraderos en grupos multigrado y multinivel de Telesecundaria.*

- Comprende los fundamentos filosóficos y enfoques pedagógicos del sistema de organización multigrado y actúa conforme a los principios y valores de una educación inclusiva y humanista.
- Maneja el Plan y programas de estudio vigentes de Telesecundaria, y los usa en la realización de ajustes curriculares le permiten atender a la población adolescente de diferente grado escolar dentro de la misma aula o unigrado con multinivel.
- Diseña e implementa programas y proyectos socioeducativos de impacto dirigidos a la comunidad del centro escolar, que favorecen aprendizajes relevantes y duraderos en grupos multigrado y multinivel de Telesecundaria.
- Conoce diversos tipos de intervención docente, propias para el trabajo multinivel y multigrado, como: la atención diferenciada, conjunta, y la enseñanza indirecta y directa, y utiliza cada una en el momento adecuado.
- Organiza el tiempo en función de los propósitos, contenidos, actividades y características del grupo multigrado de telesecundaria.
- Utiliza la investigación como herramienta pedagógica que posibilita: la construcción de aprendizajes significativos y duraderos, la atención diferenciada, colaborativa e inclusiva y favorece la autonomía.
- Establece estrategias de comunicación y participación en ambientes plurilingües con apoyo de estudiantes bilingües o plurilingües para desarrollar su intervención docente.
- Desarrolla capacidades de gestión directivas y docentes que le permiten favorecer la inclusión y la equidad en la comunidad educativa del centro escolar de Telesecundaria

*Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos desde un enfoque intercultural crítico, para propiciar el desarrollo integral de la población adolescente de Telesecundaria.*

- Promueve, en el trabajo colaborativo, las relaciones interpersonales que favorecen las convivencias interculturales para una cultura de paz, la igualdad sustantiva y la dignidad humana.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- Implementa actividades que fortalecen la identidad, el autoconcepto, la autonomía y autoestima, así como el desarrollo socioemocional de cada integrante del grupo que atiende, considerando la diversidad cultural y lingüística.
- Utiliza la técnica de la pregunta para favorecer el desarrollo del pensamiento crítico, humanista y científico en la población adolescente que atiende.
- Desarrolla actividades de educación artística para favorecer actitudes de confianza, creatividad, curiosidad y placer, sea al abordar los contenidos o en espacios generados para la libre expresión del grupo.
- Soluciona de manera pacífica conflictos y situaciones emergentes derivados de las relaciones interpersonales en el grupo que atiende.
- Fortalece y atiende las necesidades del estudiantado para transitar con éxito hacia el nivel medio superior.

*Evalúa los procesos, logros y desempeños de cada adolescente, desde un enfoque formativo y utiliza sus resultados para analizar su práctica profesional, aplicando los tipos, modelos y momentos de la evaluación con objeto de mejorar su intervención docente e inhibir la reprobación o abandono escolar.*

- Comprende distintas perspectivas científicas que le permiten sustentar sus selecciones y reflexiones en torno a la evaluación de los aprendizajes y de la práctica docente con el objeto de acompañar y mejorar la formación integral de la población que atiende.
- Utiliza la coevaluación, autoevaluación y la heteroevaluación como estrategias para monitorear el aprendizaje, considerando tanto el tipo de saberes como las características de cada adolescente, con objeto de hacer realimentaciones o devoluciones oportunas en un clima de confianza y respeto.
- Aplica diferentes estrategias, recursos, tipos e instrumentos en el monitoreo del desempeño y logro de aprendizajes, así como de la participación de madres, padres o tutores, considerando las necesidades pedagógicas de cada adolescente, en grupos unigrado y multigrado.
- Reflexiona en torno su práctica docente a partir una autoevaluación de la gestión del proceso de enseñanza y aprendizaje y de los resultados del logro de cada adolescente, con objeto de hacer propuestas de mejora a su intervención.
- Utiliza diversas metodologías para realimentar al estudiantado como parte de la evaluación formativa, considerando sus niveles cognitivos y su desarrollo socioemocional.

*Utiliza la innovación como principio en su práctica docente para el desarrollo de aprendizajes del estudiantado.*

- Innova su práctica docente al identificar y atender sus propias necesidades de actualización con objeto de impactar en el desarrollo académico e integral de cada adolescente que atiende.
- Emplea, creativa y flexiblemente, objetos de aprendizaje, sean analógicos y/o digitales al gestionar situaciones didácticas, en entornos presenciales, híbridos,







SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

virtuales, multimodales, híbridos o a distancia en función de los propósitos definidos en Plan y programas de estudio de Telesecundaria.

- Reconoce el alcance de las culturas digitales y usa sus herramientas para la participación y producción de conocimiento, al mismo tiempo que, promueve este tipo de prácticas en la población que atiende.
- Utiliza de manera ética y crítica las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD), como herramientas mediadoras en la construcción del aprendizaje en Telesecundaria, en diferentes plataformas y modalidades.
- Utiliza su pensamiento crítico y creativo en la toma de decisiones que tiende a solucionar problemas, y colaborar con diversos actores en la planeación e implementación de proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Reflexiona sobre el uso de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD), desde los usos de la lengua, en un marco legal libre de discriminación, homofobia, racismo y violencia sexual.
- Aplica sus habilidades digitales en diversos contextos, al participar de manera crítica, proactiva y reflexiva, en comunidades de trabajo académico y redes de colaboración, para compartir experiencias sobre la docencia o en la investigación
- Promueve la aplicación de criterios específicos en la búsqueda y selección de información en internet que favorecen el aprendizaje autónomo de la población de Telesecundaria.

*Utiliza teorías, enfoques y metodologías de la investigación para mejorar su práctica profesional identificar sus necesidades de actualización y desarrollar sus propias trayectorias formación continua que le permiten fundamentar la construcción de sus saberes y conocimientos disciplinares y pedagógicos.*

- Aplica críticamente recursos metodológicos y técnicas de investigación basadas en el diálogo, para la obtención de información personal, de la familia y la comunidad, sea para estudios o la conformación de diagnósticos individuales, grupales o comunitarios.
- Utiliza, alguna información de diagnósticos de la comunidad o grupo que atiende, como recurso de aprendizaje que favorece la comprensión y aprecio por la diversidad, y fomenta el diálogo y el intercambio intercultural; elementos básicos para construir igualdad sustantiva, equidad y respeto mutuo.
- Reconoce los paradigmas de la investigación educativa, y los utiliza en la sistematización de información, la reflexión de la gestión del aprendizaje, o la indagación sobre el impacto de las políticas educativas en su práctica docente, sea en contextos rurales, semiurbanos y urbanos.
- Produce saber pedagógico, mediante la narración, problematización, sistematización y reflexión de la propia práctica, para mejorarla e innovarla continuamente desde una interculturalidad crítica y el pensamiento complejo.
- Aplica alguna de las metodologías de la Investigación-Acción como una alternativa que posibilita indagar y reflexionar críticamente en torno a su práctica





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

docente y vincularla significativamente con la práctica evaluativa de las situaciones y procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Selecciona críticamente productos de la investigación educativa, que le permiten actualizarse y mejorar su intervención docente en Telesecundaria.
- Promueve innovaciones en distintos ámbitos del sistema educativo con fundamento en la investigación educativa.
- Comunica sus experiencias, en colectivos de docentes que atienden grupos de Telesecundaria, contribuyendo al trabajo de redes de desarrollo profesional.

### **I. 8 Organización de la malla curricular**

La malla curricular del Plan y programas de estudio está organizada en cinco trayectos formativos. Éstos son un conjunto de espacios integrados por distintos cursos que constituyen un currículo interdisciplinario y contextualizado, que aportan conceptos, teorías, métodos, procedimientos y técnicas en torno a un propósito definido para contribuir a la preparación pedagógica, didáctica y profesional de las y los estudiantes. Cada trayecto formativo se estructura con espacios curriculares articulados que toman como punto de referencia los contenidos de la educación básica. Esta construcción permite entender su posición en la malla curricular y explicar el sentido de los saberes que propone cada curso. Los trayectos son:

1. Fundamentos de la educación
2. Bases teóricas y metodológicas de la práctica
3. Práctica profesional y saber pedagógico
4. Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar
5. Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales

#### **Trayecto 1: Fundamentos de la educación**

Este trayecto articula contenidos educativos y experiencias de aprendizaje que fundamentan el acto educativo y la práctica docente. El trayecto posibilita la construcción de la identidad docente como profesional de la educación pública en la que desarrollará su labor. Una identidad docente arraigada en la ética, con valores para ser docente y hacer la docencia. Atiende la formación docente con principios filosóficos, sociológicos, antropológicos y epistémicos de la educación que le permiten cuestionar incesantemente la realidad, buscar y encontrar explicaciones más allá de los sentidos, interpelar las políticas públicas y el Sistema Educativo Nacional y reconocerse como ser histórico y persona profesional de transformación social.

#### **Trayecto 2: Bases teóricas y metodológicas de la práctica**

Este trayecto agrupa y articula los contenidos educativos y las experiencias de aprendizaje que hacen posible una intervención educativa situada y contextualizada. En el trayecto se aborda el conocimiento de los procesos de desarrollo neuropsicológico, físico, socioemocional de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, los modos de desarrollo de las habilidades de pensamiento; así como las bases teóricas y metodológicas que permiten la inclusión educativa y una educación socioemocional que considera el cuidado de sí, del otro y del entorno. Responde a las necesidades que tiene





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

una sociedad diversa, asimétrica, multicultural y polifónica, desde una formación basada en la interculturalidad crítica y los derechos humanos para alcanzar una vida digna. Este trayecto incluye algunos cursos comunes a las diferentes licenciaturas que ofrecen las escuelas normales, lo cual permitirá la conformación de conocimientos generales entre la población estudiantil que se forma para los diversos niveles educativos. El trayecto promueve una formación psicopedagógica y socioeducativa que permite potenciar el desarrollo y el aprendizaje de sus alumnas y alumnos a través de:

- Impulsar el desarrollo de capacidades que generen identidad profesional, a partir del reconocimiento de las dimensiones que estructuran el trabajo docente, para fortalecer el compromiso y la responsabilidad con la profesión.
- Posibilitar la adquisición de los fundamentos teórico-metodológicos de la educación socioemocional que permita reconocer el papel central de las emociones en el aprendizaje, así como la capacidad de los individuos para relacionarse y desenvolverse como seres sanos y productivos.
- Propiciar el desarrollo de los valores universales para concebir a la educación como un derecho de todos los seres humanos.
- Promover el reconocimiento y la revalorización de las diferencias como principios para la intervención educativa situada ante la diversidad, fomentando y viviendo la igualdad y la inclusión en una escuela para todas y todos.
- Posibilitar la adquisición de los elementos de la planeación y evaluación integral como referentes para una gestión educativa centrada en la mejora del aprendizaje.

### **Trayecto 3. Práctica profesional y saber pedagógico**

Este trayecto, que históricamente ha acompañado la formación de maestras y maestros, se ha definido como el trayecto articulador y dinamizador en este Plan y programas de estudio. El trayecto visibiliza que es en los contextos reales de práctica donde las y los estudiantes en formación demuestran los saberes pedagógicos y disciplinares, heurísticos y axiológicos que están adquiriendo en la Escuela Normal.

Es articulador porque exige coordinar los contenidos de otros cursos para darles sentido en la práctica profesional, a fin de generar experiencias de aprendizaje interdisciplinares que repercuten en el saber y saber hacer del docente en formación. Organiza evidencias integradoras o proyectos integradores por semestre que permiten evaluar a las estudiantes y los estudiantes en formación de manera holística y no fragmentada.

Es dinamizador porque solicita a otros cursos elementos teóricos y actividades de aprendizaje que son necesarias para generar una mejor práctica situada. Regresa las experiencias realizadas en campo a cada curso, a fin de contrastar los contenidos teóricos con las realidades encontradas en los diversos contextos de la práctica.

El trayecto formativo articula el proceso de inmersión en la práctica docente que realizan las y los estudiantes en las diferentes fases de formación, con la reflexión y producción de saberes y conocimientos mediante el trabajo etnográfico, la investigación-acción, la sistematización de las experiencias para construir narrativas pedagógicas que den cuenta de su formación y contribución al conocimiento.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

El trayecto tiene la finalidad de desarrollar y fortalecer el desempeño profesional de quienes en un futuro ejercerán la práctica docente a través de acercamientos graduales y secuenciales en los distintos niveles educativos para los que se forman.

Propicia la integración de distintos tipos de conocimientos, tanto para el diseño didáctico como su aplicación. De esta manera, mantiene una relación directa con los otros cursos de la malla curricular, en particular con los referentes teórico-disciplinarios y didácticos que se desprenden de cada uno de ellos. Los cursos que integran el trayecto permiten establecer una relación estrecha entre la teoría y la práctica, para potenciar el uso de las herramientas metodológicas y técnicas para sistematizar la experiencia y enriquecer la formación, propiciando la mejora e innovación de la práctica y la generación de saber pedagógico.

El trayecto atiende a tres principios básicos: gradualidad, secuencialidad y profundidad. Estos concretan las capacidades que debe desarrollar cada estudiante, los dominios de saber y desempeños que deben demostrar en el marco de los énfasis de la Licenciatura y su relación con los planes y programas de estudio de la educación básica vigentes.

La *gradualidad* es la creciente amplitud y complejidad con la que se entiende y desarrolla la docencia; asociada al aprendizaje del estudiantado.

La *secuencialidad* es la articulación que existe entre cada uno de los cursos, particularmente a partir de las capacidades que desarrolla y los aprendizajes que promueve en cada uno de los estudiantes.

La *profundidad* es la capacidad para desarrollar meta habilidades que permitan mayores niveles de comprensión, explicación y argumentación de sus intervenciones en el aula.

El trayecto tiene un carácter integrador en el sentido de que recupera los cursos y contenidos curriculares de los trayectos formativos para poder dar respuesta a las situaciones problemáticas encontradas o sugeridas intencionalmente para la formación profesional.

De esta manera, las prácticas profesionales permitirán analizar contextos; situaciones socioeducativas para encontrar las relaciones entre la Escuela Normal y las instituciones de práctica profesional con la comunidad; así como aspectos pedagógicos, didácticos, metodológicos e instrumentales asociados a los enfoques vigentes de la educación básica.

Las prácticas profesionales contribuirán a establecer relaciones cercanas y sensibles con la realidad escolar, la teoría y los procedimientos para la enseñanza. En concordancia con el enfoque y los principios que sustentan este Plan y programas de estudio, las maestras y maestros egresados estarán en posibilidad de construir un equilibrio entre las disciplinas científica académica que sostiene su actuar, con los diseños más propicios para lograr el aprendizaje con sus estudiantes, a fin de convertirse en un lugar para la generación y aplicación innovadora de conocimientos en la docencia y la sistematización de experiencias para desarrollar narrativas pedagógicas compartidas que conduzcan a la generación de saberes para revitalizar la práctica docente.

*Finalidades formativas:*





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- Utilizar las herramientas de la investigación para documentar, analizar, explicar la práctica docente para su mejora permanente.
- Profundizar en la comprensión de situaciones y problemas educativos situados en contextos específicos.
- Analizar, elaborar, organizar y conducir situaciones de enseñanza.
- Favorecer la comprensión de las características, significado y función social del ser docente.
- Producir saberes y construir narrativas pedagógicas.

#### **Trayecto 4. Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar**

En el trayecto se articulan los contenidos educativos que tienen que ver con una formación pedagógica, estrategias de enseñanza, aprendizaje, así como el dominio de los contenidos de los programas del Sistema Educativo Nacional que exigen un trabajo armonizado interdisciplinariamente. Incluye el desarrollo de capacidades y desempeños para la planeación de situaciones y progresiones de aprendizaje a nivel de aula, escuela, y con la comunidad, así como los procesos de gestión escolar normativos y la evaluación de los aprendizajes.

El trayecto integra la formación en el saber disciplinario, su pedagogía y didáctica específica que se requieren para desarrollar prácticas docentes situadas. Establece una relación permanente entre los contenidos teóricos, su evolución, su naturaleza en el campo de conocimiento de las propias disciplinas y su tratamiento didáctico. Distingue la especificidad de los contenidos de acuerdo con los campos y áreas de conocimiento y reconoce que, dependiendo de los temas del currículo, el grado, nivel y contexto, se habrá de considerar la complejidad y profundidad con la que se aborden en el aula.

El trayecto amalgama diversos cursos que posibilitan organizar el abordaje de temas diversos desde el arte, la ciencia, la salud y la vida cotidiana e impulsa el desarrollo de la lengua con un enfoque comunicativo desde las prácticas sociales del lenguaje.

La formación que se desprende de este trayecto está sustentada en la diferenciación, articulación e integración de conocimientos en un ejercicio interdisciplinar, para hacer transposiciones didácticas atendiendo los ejes formativos y campos de conocimiento de la educación básica, para permitir que las egresadas y egresados de la Escuela Normal comprendan su tratamiento didáctico en donde realicen su práctica educativa.

#### *Finalidades formativas*

- Fortalecer el dominio disciplinar y didáctico para garantizar una intervención pedagógica pertinente.
- Analizar y comprender los campos y áreas de formación del Plan y programas de estudio vigente.
- Identificar la progresión de los aprendizajes, así como el nivel de profundidad y complejidad de los contenidos de los campos de saber.
- Favorecer el conocimiento de las estructuras teóricas, principios y categorías de la comunicación y el lenguaje, la matemática, el mundo natural y social, como parte fundamental de su formación como docente.
- Promover el conocimiento y el análisis de los elementos teórico-metodológicos relacionados con las prácticas sociales del lenguaje que le permitan desarrollar





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

habilidades comunicativas y adquirir los métodos y técnicas específicas para su enseñanza.

- Favorecer el estudio de conceptos y procedimientos matemáticos, así como la adquisición y aplicación del lenguaje aritmético, algebraico y geométrico para la resolución de problemas, apoyando el desarrollo de capacidades didácticas específicas en esta disciplina.
- Propiciar el desarrollo de una formación científica y tecnológica para la adquisición de herramientas didácticas, metodológicas e instrumentales que permitan diseñar y aplicar actividades de enseñanza relacionadas con el estudio del mundo natural, promoviendo de manera simultánea, nuevas actitudes y comportamientos hacia el cuidado del medio ambiente, el respeto a la biodiversidad y la valoración de las condiciones del desarrollo humano de las personas.
- Impulsar el conocimiento y análisis del mundo social, para promover el diseño y aplicación de actividades relacionadas con la enseñanza de la historia, la geografía y la formación cívica y ética desde una visión integradora y, con base en ello, favorecer su exploración y apropiación por parte de estudiantes.
- Comprender la importancia del arte en el desarrollo cognitivo y afectivo del alumnado y apropiarse de herramientas básicas para usar los diversos lenguajes artísticos en el diseño de ambientes formativos, poniendo en juego sus conocimientos y creatividad.

#### **Trayecto 5. Lenguas, Lenguajes y tecnologías digitales**

El trayecto formativo articula los contenidos curriculares y experiencias de aprendizaje de los diferentes cursos que constituyen la licenciatura que permitan atender la educación inclusiva, la agenda digital educativa, el impulso, revitalización y fortalecimiento a las lenguas indígenas nacionales y el legado cultural de los pueblos originarios, y el fomento a las lenguas extranjeras que fortalecen las capacidades de comunicación y de vinculación de las y los docentes en formación con diferentes poblaciones. Incluye el aprendizaje de lenguas nacionales, extranjeras, otras lenguas y sistemas de comunicación para la atención a personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, y para atender las necesidades de cada persona, a fin de que alcancen su máximo desarrollo personal, académico y social, y finalmente, el uso de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD). Estas tecnologías son utilizadas como un complemento en la formación docente, con la finalidad de fortalecer los procesos pedagógicos de enseñanza y de aprendizaje, la innovación educativa, el desarrollo de habilidades y saberes digitales, la investigación educativa y el diseño de programas de educación híbrida como parte de la flexibilidad en el desarrollo del currículo.

#### **I. 9 Distribución de horas y créditos en la malla curricular**

Para el cumplimiento de las finalidades formativas, la malla curricular se organizó en cinco trayectos formativos, integrados por 45 cursos que constituyen el currículo nacional. Además, nueve espacios curriculares que corresponden a la flexibilidad





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

curricular para desarrollar contenidos regionales por entidad federativa. La licenciatura tiene una duración de ocho semestres. Contiene actividades de docencia de tipo teórico, práctico, a distancia o mixto. El Plan de Estudio comprende 306 créditos.

**Número de cursos del Currículo Nacional**

Trayecto	Número de cursos	Número de horas semana	Número de créditos
Fundamentos de la educación	5	20	22.5
Bases teóricas y metodológicas de la práctica	9	36	40.5
Práctica profesional y saber pedagógico	6	36	40.5
Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar	17	70	78.75
Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales	8	32	36
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>194</b>	<b>218.25</b>





## I. 10 Malla curricular

## Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria

Trayectos	FASE 1 INMERSIÓN		FASE 2 PROFUNDIZACIÓN				FASE 3 DESPLIEGUE	
	Semestre 01	Semestre 02	Semestre 03	Semestre 04	Semestre 05	Semestre 06	Semestre 07	Semestre 08
Fundamentos de la educación	Marco filosófico, legal y organizativo del sistema educativo mexicano 4Hrs. /4.5Cr.	Desigualdades: educativa, socioeconómica y política de México 4Hrs. /4.5Cr. Introducción a la enseñanza en la escuela Telesecundaria 4Hrs. /4.5Cr.	Neurociencias y aprendizaje 4Hrs. /4.5Cr.	Educación en la sostenibilidad para una vida saludable 4Hrs. /4.5Cr.	Educación Inclusiva e interculturalidad crítica 4Hrs. /4.5Cr.	Investigación para la docencia 4Hrs. /4.5Cr.	Flexibilidad curricular 4Hrs. /4.5Cr.	Flexibilidad curricular 4Hrs. /4.5Cr.
Bases teóricas y metodológicas de la práctica	Telesecundaria en México: desafíos para la igualdad y la inclusión 4Hrs. /4.5Cr. Adolescencia. Crecimiento y comportamiento 4Hrs. /4.5Cr.	Adolescencia. Emoción y convivencia sana 4Hrs. /4.5Cr.		Pensamiento pedagógico 4Hrs. /4.5Cr.	Gestión del centro educativo 4Hrs. /4.5Cr.			
Práctica profesional y saber pedagógico	Herramientas para la observación y análisis de prácticas y contextos escolares 6Hrs. /6.75Cr.	Observación y análisis de prácticas y contextos escolares 6Hrs. /6.75Cr.	Práctica docente en el aula 6Hrs. /6.75Cr.	Mediación pedagógica y trabajo docente 6Hrs. /6.75Cr.	Innovación para una docencia incluyente 6Hrs. /6.75Cr.	Proyecto de intervención docente 6Hrs. /6.75Cr.	Flexibilidad curricular 8Hrs. /9Cr.	Flexibilidad curricular 10Hrs. /11.25Cr.
Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar	Propósitos, contenidos y enfoques para la planeación en Telesecundaria 4Hrs. /4.5Cr.	Planeación y evaluación 6Hrs. /6.75Cr.	Didáctica de la Biología 4Hrs. /4.5Cr.	Didáctica de la Física 4Hrs. /4.5Cr.	Didáctica de la Geografía 4Hrs. /4.5Cr.	Didáctica de las artes 4Hrs. /4.5Cr.		





Trayectos	FASE 1 INMERSIÓN		FASE 2 PROFUNDIZACIÓN				FASE 3 DESPLIEGUE	
	Semestre 01	Semestre 02	Semestre 03	Semestre 04	Semestre 05	Semestre 06	Semestre 07	Semestre 08
	Habilidades profesionales para la docencia 4Hrs. /4.5Cr.	Didáctica del Español: lengua materna 4Hrs. /4.5Cr.	Español y prácticas sociales del lenguaje 4Hrs. /4.5Cr.	Didáctica de la Formación Cívica y Ética 4Hrs. /4.5Cr.	Didáctica de la Química 4Hrs. /4.5Cr.	Flexibilidad curricular 4Hrs. /4.5Cr.		
		Didáctica de las Matemáticas 4Hrs. /4.5Cr.	Matemáticas y resolución de problemas 4Hrs. /4.5Cr.	Didáctica de la Historia 4Hrs. /4.5Cr.	Pedagogía por proyectos 4Hrs. /4.5Cr.	Educación física para una vida saludable 4Hrs. /4.5Cr.		
Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales	Inglés. Comunicación básica y principios didácticos 4Hrs. /4.5Cr.	Inglés. Conversaciones elementales y planeación didáctica 4Hrs. /4.5Cr.	Inglés. Intercambio de información e ideas y práctica docente 4Hrs. /4.5Cr.	Inglés. Fortalecimiento de la comunicación y fundamentos de la enseñanza 4Hrs. /4.5Cr.	Inglés. Nuevas perspectivas globales y enfoque comunicativo 4Hrs. /4.5Cr.	Inglés. Comunicación independiente y recursos integrales 4Hrs. /4.5Cr.	Flexibilidad curricular 20Hrs. /22.5Cr.	Flexibilidad curricular 20Hrs. /22.5Cr.
	Saberes digitales para una docencia híbrida 4Hrs. /4.5Cr.		Tecnología y modelos de aprendizaje emergente 4Hrs. /4.5Cr.					



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**I. 11 Relación de cursos**

Semestre	No	Cursos	Créditos	Horas	Horas por semestre
Semestre 01	1	Marco filosófico, legal y organizativo del sistema educativo mexicano	4.5	4	72
	2	Telesecundaria en México: desafíos para la igualdad y la inclusión	4.5	4	72
	3	Adolescencia. Crecimiento y comportamiento	4.5	4	72
	4	Herramientas para la observación y análisis de prácticas y contextos escolares	6.75	6	108
	5	Propósitos, contenidos y enfoques para la planeación en Telesecundaria	4.5	4	72
	6	Habilidades profesionales para la docencia	4.5	4	72
	7	Inglés. Comunicación básica y principios didácticos	4.5	4	72
	8	Saberes digitales para una docencia híbrida	4.5	4	72
Semestre 02	1	Desigualdades: educativa, socioeconómica y política de México	4.5	4	72
	2	Introducción a la enseñanza en la escuela Telesecundaria	4.5	4	72
	3	Adolescencia. Emoción y convivencia sana	4.5	4	72
	4	Observación y análisis de prácticas y contextos escolares	6.75	6	108
	5	Planeación y evaluación	6.75	6	108
	6	Didáctica del Español: lengua materna	4.5	4	72
	7	Didáctica de las Matemáticas	4.5	4	72
	8	Inglés. Conversaciones elementales y planeación didáctica	4.5	4	72
Semestre 03	1	Neurociencias y aprendizaje	4.5	4	72
	2	Adolescencia. Procesos cognitivos	4.5	4	72
	3	Práctica docente en el aula	6.75	6	108





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Semestre	No	Cursos	Créditos	Horas	Horas por semestre
	4	Didáctica de la Biología	4.5	4	72
	5	Español y prácticas sociales del lenguaje	4.5	4	72
	6	Matemáticas y resolución de problemas	4.5	4	72
	7	Inglés. Intercambio de información e ideas y práctica docente	4.5	4	72
	8	Tecnología y modelos de aprendizaje emergente	4.5	4	72
Semestre 04	1	Educación en la sostenibilidad para una vida saludable	4.5	4	72
	2	Pensamiento pedagógico	4.5	4	72
	3	Adolescencia. Atención a la diversidad y situaciones de riesgo	4.5	4	72
	4	Mediación pedagógica y trabajo docente	6.75	6	108
	5	Didáctica de la Física	4.5	4	72
	6	Didáctica de la Formación Cívica y Ética	4.5	4	72
	7	Didáctica de la Historia	4.5	4	72
	8	Inglés. Fortalecimiento de la comunicación y fundamentos de la enseñanza	4.5	4	72
Semestre 05	1	Educación Inclusiva e interculturalidad crítica	4.5	4	72
	2	Gestión del centro educativo	4.5	4	72
	3	Innovación para una docencia incluyente	6.75	6	108
	4	Didáctica de la Geografía	4.5	4	72
	5	Didáctica de la Química	4.5	4	72
	6	Pedagogía por proyectos	4.5	4	72
	7	Inglés. Nuevas perspectivas globales y enfoque comunicativo	4.5	4	72
	8	Flexibilidad curricular	4.5	4	72
Semestre 06	1	Investigación para la docencia	4.5	4	72
	2	Proyecto de intervención docente	6.75	6	108





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Semestre	No	Cursos	Créditos	Horas	Horas por semestre
	3	Didáctica de las artes	4.5	4	72
	4	Flexibilidad curricular	4.5	4	72
	5	Educación física para una vida saludable	4.5	4	72
	6	La enseñanza en la escuela multigrado	4.5	4	72
	7	Ingles. Comunicación independiente y recursos integrales	4.5	4	72
	8	Flexibilidad curricular	4.5	4	72
Semestre 07	1	Flexibilidad curricular	4.5	4	72
	2	Flexibilidad curricular	9	8	144
	3	Flexibilidad curricular	22.5	20	360
Semestre 08	1	Flexibilidad curricular	4.5	4	72
	2	Flexibilidad curricular	11.25	10	180
	3	Flexibilidad curricular	22.5	20	360
TOTALES			CRÉDITOS		HORAS
			306		4896

**I. 12 Componentes de cada curso**

El curso articula conocimientos, metodologías y prácticas o problemas organizados específicamente para contribuir al desarrollo de capacidades, dominios y desempeños establecidos en el perfil de egreso en un tiempo de 18 semanas. Implica un conjunto de acciones que articulan, armónicamente, las experiencias pedagógicas durante un semestre, que tienen como propósito central propiciar el aprendizaje del estudiantado. Cada curso incluye su propósito y descripción general; dominios y desempeños del perfil de egreso los que contribuye. Su estructura está compuesta por unidades de aprendizaje; orientaciones generales para la enseñanza y el aprendizaje; la articulación que tiene con otros cursos, particularmente con el trayecto de Prácticas profesionales y





## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

saber pedagógico, sugerencias de evaluación; así como referencias y propuesta de recursos de diversa índole que apoyan para su mejor desarrollo.

La unidad de aprendizaje es el organizador básico de cada curso y constituye la guía para su desarrollo y el logro de las capacidades, dominios y desempeños del estudiantado, ya que contiene de manera detallada los elementos teórico-prácticos y metodológicos para su instrumentación. Está integrada por las capacidades que se expresan en los dominios de saber y desempeños de la unidad, propósito, secuencia de contenidos, actividades de aprendizaje y enseñanza (estrategias didácticas / situaciones didácticas), evidencias de aprendizaje, criterios de desempeño, bibliografía y recursos de apoyo.

*El propósito de la unidad de aprendizaje* integra la intencionalidad, meta, logro y producto que, con base en las capacidades, dominios y desempeños del curso, el personal docente prevé alcanzar al término de la Unidad de aprendizaje. Define, puntualmente, su alcance en torno a los contenidos abordados, así como los recursos que el estudiantado utilizará para su desarrollo y evaluación.

Las *secuencias de contenidos* incluyen los conocimientos, habilidades, valores y actitudes, necesarios para lograr las capacidades expresadas en los dominios de saber y desempeños del estudiantado.

Las *actividades de aprendizaje y enseñanza (estrategias didácticas / situaciones didácticas)*, son el conjunto de acciones planificadas y realizables en contexto, para el abordaje de los contenidos y el desarrollo de capacidades. Favorecen el uso de recursos que apoyen el aprendizaje significativo y un acercamiento a la realidad comunitaria y profesional, tales como el trabajo basado en casos, proyectos o problemas reales, sin que esto excluya otras posibilidades, incluida la clase magistral.

La revalorización del trabajo profesional y de los saberes de las maestras y maestros formadores se expresa en la confianza de que cada docente puede hacer ajustes razonables para atender contextos diversos. Cada curso considera la posibilidad de una intervención creativa, intercultural y situada por parte del docente responsable del desarrollo del curso en la Escuela Normal. Especialmente, en torno a la utilización de estrategias, situaciones o actividades de aprendizaje y enseñanza, en función de las características, necesidades y posibilidades de sus estudiantes, de la institución y el contexto comunitario. Es decir, con base en su experiencia y formación, la maestra o maestro responsable del curso puede retomar la propuesta que se le presenta y adecuarla, a condición de que, efectivamente, favorezca el logro de las capacidades propuestas en el curso.

Las *evidencias de aprendizaje* demuestran el desempeño que permite identificar los dominios de saber, capacidades y niveles de desempeño que debe lograr cada el estudiantado de manera grupal o individual. Se clasifican en evidencias de desempeño (saber hacer), de conocimiento (saber) y de producto (resultado).

Los *criterios de desempeño* son las cualidades y características que permiten valorar las evidencias de aprendizaje; establecen rasgos puntuales que expresan el nivel de logro de acuerdo a los dominios de saber definidos en cada unidad de aprendizaje.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

### I. 13 Créditos

El Plan y programas de estudio utiliza el sistema de créditos basados en 16 horas de formación con mediación docente; de formación adquirida en trabajo profesional, de campo o práctico supervisado; o, de formación derivada de estudio independiente conforme a la normatividad aplicable.

Para efecto de la asignación de créditos se tomaron como referencia de cálculo 18 semanas por semestre, con cinco días hábiles (lunes a viernes), considerando el Calendario Escolar vigente definido por la SEP y la organización de las Escuelas Normales.

### I. 14 Evaluación y acreditación

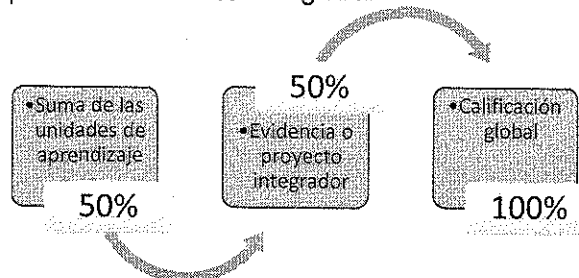
Los criterios para la evaluación y acreditación de los cursos de este Plan y programas de estudio son los siguientes:

- a. La maestra o maestro responsable del curso dará a conocer al grupo de estudiantes, al inicio del semestre, el programa del curso, sus énfasis y contribución al perfil de egreso general y profesional, así como el proceso y sistema de evaluación que se realizará para determinar el logro de las capacidades expresadas en dominios de saber y desempeños alcanzados en el desarrollo de los cursos.
- b. La evaluación cumple con dos funciones básicas:
  1. La **formativa**, que favorece el desarrollo y logro de las capacidades y los aprendizajes establecidos en el Plan y programas de estudio, esto es, el desarrollo de los dominios de saber y desempeños docentes
  2. La **sumativa** que define la acreditación de dichos aprendizajes.
- c. La evaluación de las capacidades expresadas en los dominios de saber y desempeños implica, entre otros aspectos, la definición de evidencias, así como de los criterios de desempeño que permitirán determinar su nivel de concreción.
- d. Las evidencias solicitadas son complejas pero integrales, dado que implican la articulación de actitudes, valores, conocimientos y habilidades por parte de las y los estudiantes para su concreción. Cada tipo de evidencia enfatiza la valoración de algunos de los desempeños de los dominios de saber.
- e. La evaluación de los procesos de aprendizaje y de sus resultados será integral, para lo cual se habrán de utilizar métodos que permitan demostrar las capacidades, los conocimientos, las actitudes, valores y habilidades docentes de acuerdo con el desarrollo de contenidos curriculares, situaciones de aprendizaje y la resolución de problemas. Además, se requiere seleccionar técnicas e instrumentos que ofrezcan información de acuerdo con cada tipo de desempeño a evaluar, considerando sus particularidades e intenciones.
- f. El proceso de evaluación forma parte del aprendizaje, motivo por el cual los directivos, docentes y estudiantes deberán establecer procesos de análisis y





- seguimiento de los resultados del logro de los aprendizajes y del desarrollo de las capacidades docentes.
- g. Al término de cada curso se incorporará una evidencia o proyecto integrador de desarrollada por el estudiantado, de manera individual o en equipos como parte del aprendizaje colaborativo, que permita demostrar el saber ser y estar, el saber, y el saber hacer, en la resolución de situaciones de aprendizaje. Se sugiere que la evidencia final sea el proyecto integrador del semestre, que permita evidenciar la formación holística e integral del estudiantado y, al mismo tiempo, concrete la relación de los diversos cursos y trabajo colaborativo, en academia, de las maestras y maestros responsables de otros cursos que constituyen el semestre, a fin de evitar la acumulación de evidencias fragmentadas y dispersas.
  - h. La evaluación de los cursos para fines de acreditación será integral y se le denominará evaluación global.
  - i. La escala oficial de evaluación y acreditación de los cursos se establecerá por niveles de logro de acuerdo con los desempeños de los perfiles de egreso a los que contribuye el curso, los cuales tendrán una equivalencia asociada a una escala numérica de 5 a 10 que definirá el personal docente.
  - j. Los periodos para realizar la evaluación y asignación de calificación con fines de acreditación serán al final de cada unidad de aprendizaje y al final de cada curso.
  - k. La calificación global se constituye de dos partes:
    - 1. La suma de las unidades de aprendizaje tendrá un valor del 50 por ciento de la calificación
    - 2. La evidencia integradora o proyecto integrador tendrá el 50 por ciento que complementa la calificación global



- l. El nivel de desempeño demostrado por cada estudiante en la evaluación y acreditación del curso estará determinado por el número entero de la equivalencia numérica obtenida.
- m. El y la estudiante acreditará el curso cuando obtenga en la evaluación global como mínimo la calificación numérica de 6.

### I. 15 Servicio social





## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento de la normatividad vigente, el servicio social que cada estudiante normalista prestará a la sociedad como retribución a la oportunidad de acceso a la educación superior, se cumplirá a través de las actividades realizadas en los espacios curriculares correspondientes a las prácticas profesionales efectuadas en el sexto, séptimo y octavo semestres, con una duración de 480 horas.

Se propone el desarrollo de actividades profesionales de carácter docente en los establecimientos que ofrecen servicios educativos y donde se desarrolla la práctica profesional. Una vez concluido el periodo establecido, la autoridad de la escuela del nivel correspondiente emitirá la constancia de cumplimiento del servicio social, la cual será entregada a la Escuela Normal para expedir la carta de liberación.

### **I. 16 Prácticas profesionales**

Las prácticas profesionales ofrecen la oportunidad de organizar comunidades de aprendizaje en las que tiene tanto valor el conocimiento y experiencia de formadores de formadores de la Escuela Normal, como las maestras y maestros titulares de las escuelas de práctica y el estudiantado normalista, bajo la premisa de que el saber y el conocimiento se movilizan si se colocan en el plano del diálogo de saberes, el debate y el análisis colectivo. De esta manera, las prácticas profesionales permitirán construir estrategias de acompañamiento específico por parte de docentes formadores y de los profesionales de las escuelas de práctica. A través de las prácticas profesionales se establecen los vínculos con la comunidad, así como con los diferentes agentes educativos.

Durante el sexto, séptimo y octavo semestres el estudiantado recibirán una beca de apoyo a la práctica intensiva en contextos reales y el servicio social.

### **I. 17 Modalidades de titulación**

El proceso de titulación representa la fase de culminación de los estudios que le permite al estudiantado normalista obtener el título profesional para ejercer su actividad docente. Este proceso recupera los distintos tipos de saberes, expresados en los perfiles general y profesional de la Licenciatura (Saber conocer, Saber hacer y Saber ser y estar) que desarrolló durante la carrera, los cuales se demuestran mediante diversas opciones y formas de evaluación, pero que en todas ellas deberá ser evidente que la forma en que se movilizan diversas capacidades para dar respuesta a problemáticas y necesidades teórico-prácticas de la docencia, en un contexto específico.

Las modalidades para la titulación que se consideran para este Plan y programas de estudio son las siguientes:

- a) El Portafolio de evidencias y examen profesional,
- b) El Informe de prácticas profesionales y examen profesional y,
- c) La Tesis de investigación y examen profesional.

La apertura de otras formas de titulación, será definido a través de plenarios académicas nacionales convocadas por el CONAEN, siempre que alcancen consensos nacionales sustentados en las necesidades de formación y el rigor académico correspondiente a las licenciaturas.







SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

#### *El Portafolio de evidencias y examen profesional*

Consiste en la elaboración de un documento que reconstruye el proceso de aprendizaje del estudiantado a partir de un conjunto de evidencias reflexionadas, analizadas, evaluadas y organizadas según la relevancia, pertinencia y representatividad respecto a las capacidades expresadas en los dominios de saber y desempeños establecidos en el perfil de egreso, con la intención de dar cuenta de su nivel de logro o desempeño en el ámbito de la profesión docente. El estudiantado es acompañado, orientado y apoyado por la maestra o maestro asesor de la Escuela Normal. Además, presentará el examen profesional correspondiente, en el que defienda el documento elaborado.

#### *El Informe de prácticas profesionales y examen profesional*

Consiste en la elaboración de un informe analítico-reflexivo del proceso de intervención que realizó en su periodo de práctica profesional, que se elabora en el tiempo curricular establecido en el Plan y programas de estudio vigente, de tal forma que el proceso de titulación no implica más tiempo ni recursos, una vez concluidos los estudios profesionales. El estudiantado es acompañado, orientado y apoyado por la maestra o maestro asesor de la Escuela Normal. Además, presentará el examen profesional correspondiente, en el que defienda el documento elaborado.

#### *La Tesis de investigación y examen profesional*

Consiste en la elaboración y desarrollo de un proyecto de investigación que culminará con la presentación de una tesis que da cuenta del proceso metodológico realizado y los resultados obtenidos. Al igual que la opción anterior se lleva a cabo en el tiempo curricular establecido en el Plan y programas de estudio. Cada estudiante normalista podrá seleccionar el tema de investigación con base en las problemáticas que haya detectado en su formación y sobre los cuales pretenda ampliar su conocimiento. Cada estudiante tiene acompañamiento, orientación y apoyo por una maestra o maestro de la Escuela Normal que fungirá como asesora o asesor. Presentará, además, el examen profesional correspondiente en el que defienda la tesis de investigación.

## **II. Estrategias de apoyo para el estudiantado**

### **II.1 Tutoría**

La utilización de modelos centrados en el aprendizaje y la comunidad incluyen la implementación de estrategias de apoyo a las y los estudiantes, de manera que puedan incorporarse a las nuevas formas de desarrollo de los planes de estudio y a los enfoques educativos incorporados en ellos. En este contexto, la tutoría se asocia a las características de flexibilidad implícitas en la propuesta educativa, en la medida en que se pretende fortalecer la formación autónoma de cada estudiante.

Es en el contexto actual de aplicación de los nuevos enfoques educativos que la tutoría recupera su papel como estrategia para elevar el nivel académico del estudiantado, justificándose en razón del deficiente rendimiento de algunos, en el requerimiento de otro tipo de apoyos que favorezcan su trabajo académico, así como su desarrollo personal.





## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

En el caso de la educación normal, el concepto de tutoría se retoma en el presente Plan y programas de estudio expresando la necesidad de apoyar el proceso formativo de cada estudiante desde sus diferentes facetas, así como de ofrecer alternativas para mejorar sus experiencias educativas y coadyuvar a resolver los problemas que enfrenten a lo largo de su formación en la Escuela Normal.

Para ello, la tutoría en la Escuela Normal consiste en un proceso de acompañamiento durante la formación profesional, que se concreta en la atención personalizada de manera individual o a un grupo reducido, por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en las teorías más recientes del aprendizaje.

Aunque es una parte de la práctica en aula, tiene su especificidad, ya que es distinta y a la vez complementaria a la docencia frente a grupo, pero no la sustituye. Implica diversos niveles y modelos de intervención y se ofrece en espacios y tiempos diferentes a los del cumplimiento de los programas de estudio.

La actividad tutorial a implementarse en las escuelas normales tiene como propósito orientar y dar seguimiento al desarrollo de las y los estudiantes, lo mismo que apoyarlos en los aspectos cognitivos y afectivos del aprendizaje. Asimismo, fomentará su capacidad crítica y rendimiento académico para incidir positivamente en su evolución social y personal. Debe procurar la mejora de las condiciones del aprendizaje del estudiantado y, de ser necesario, canalizarlo a las instancias en las que pueda recibir una atención especializada para resolver problemas que pueden interferir en su desarrollo intelectual y/o emocional.

Las funciones y actividades que el tutor, de manera general, lleva a cabo en las instituciones de educación superior, han sido consensuadas en el modelo tutorial propuesto por la ANUIES. De acuerdo con ella, la tutoría debe cumplir las siguientes funciones: Apoyo al desarrollo personal, Apoyo al desarrollo académico de cada estudiante y Orientación profesional.

La tutoría puede llevarse a cabo en varias modalidades. La atención personalizada favorece una mejor comprensión de los problemas que enfrenta el cada estudiante, en lo que se refiere a su adaptación al ambiente de la Escuela Normal, a las condiciones individuales para un desempeño aceptable durante su formación y para el logro de los objetivos académicos que le permitirán enfrentar los compromisos de su futura profesión. En consecuencia, resulta pertinente que la actividad tutorial se lleve a cabo preferentemente como un programa de atención individualizada.

### **II.2 Actividades extracurriculares**

Como parte integral de la formación de las y los estudiantes, las actividades extracurriculares tienen incidencia por lo menos en dos aspectos: en su bienestar y desarrollo holístico y en el enriquecimiento de sus prácticas profesionales.

La riqueza, diversidad y experiencia que tienen las escuelas normales en la organización de talleres de expresión artística, literaria, musical y deportiva, entre otras, ha permitido ofrecer una oferta flexible para que el estudiantado seleccione la actividad que le resulte de mayor interés o utilidad.





## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

De acuerdo con los enfoques de este Plan y programas de estudio es importante que las actividades extracurriculares cuenten con apoyos diversos, por lo que se considera conveniente fortalecer, enriquecer e incluso diversificar su oferta tanto por la vía institucional como por la interinstitucional, lo cual permitirá generar nuevos tipos de actividades formativas que ampliarán las opciones profesionales y laborales de los futuros maestros.

### II.3 Movilidad

La educación superior en México, como parte de un contexto cada vez más abierto, no puede estar al margen de los cambios y los efectos que éstos han generado. Por ello, ahora se plantea como requisito imprescindible para la formación profesional, la adquisición de nuevos lenguajes y el entendimiento de otras culturas, de manera que el estudiantado pueda tener experiencias relacionadas con otras prácticas culturales y sociales en la formación docente en diversos ámbitos locales, nacionales e internacionales.

La movilidad académica de estudiantes y profesores busca mejorar las experiencias del proceso de formación profesional mediante la generación de experiencias que los preparen para desempeñarse laboral y socialmente en una realidad compleja como profesionales y ciudadanos responsables.

Las experiencias de movilidad podrán corresponder a la práctica profesional, al cumplimiento de los cursos del semestre en que se lleve a cabo, o a la realización de experiencias formativas específicas, todo ello con base en los convenios logrados con las instituciones receptoras.

Se promoverá a través de convenios de colaboración u otros instrumentos jurídicos, el reconocimiento y transferencias de créditos para auspiciar la movilidad nacional e internacional de las y los estudiantes de las escuelas normales.

## III. Programas de estudio de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria

### Primer semestre

#### **Marco filosófico, legal y organizativo del sistema educativo mexicano.**

Pertenece al Trayecto Formativo de Fundamentos de la Educación, de la Fase de Inmersión se ubica en el primer semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, se desarrolla con cuatro horas a la semana y un total de 4.5 créditos. Propósito del curso: comprender desde una visión filosófica y del enfoque de derechos humanos; los fundamentos legales y normativos, para aplicar y de acuerdo con los valores y principios filosóficos que orientan al sistema educativo mexicano para garantizar en su práctica educativa la promoción de carácter nacional, democrático, gratuito y laico de la educación pública.

Se relaciona con los cursos del propio Trayecto, así como con el de Práctica Profesional y saber pedagógico. Abona elementos de: Telesecundaria en México Desafíos para la desigualdad e Inclusión y el curso Propósitos, contenidos y enfoques para la planeación





## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

en Telesecundaria y con el curso de Herramientas para la observación y análisis de prácticas y contextos escolares. Finalmente guarda una relación con el curso Saberes digitales para una docencia híbrida al utilizar herramientas y criterios para la búsqueda y selección de información confiable, además de analizar y sistematizar datos recolectados.

**Orientación didáctica:** se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

**Contenidos a abordar:** Declaración Universal de los Derechos Humanos, Ley General de los derechos de las niñas y adolescentes, Constitución política (3o., 24 y 31), Ley general de Educación, Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación. Plan sectorial y estatal vigente, Manual de seguridad escolar, Programa Nacional de Convivencia Escolar, Plan Escolar de Mejora continua. Enfoque humanista, principios éticos y filosóficos (obligatoriedad universalidad, inclusión, gratuidad, laicidad, y educación pública), Nueva Escuela Mexicana y Plan Nacional de Desarrollo vigente.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a la Acreditación global del curso, en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignada el 50% a fin de completar el 100%.

### **Telesecundaria en México: desafíos para la igualdad y la inclusión**

El curso forma parte de la Fase 1 y del Trayecto Formativo de Bases Teóricas y Metodológicas de la Práctica Docente, y se desarrolla durante el primer semestre de la licenciatura con 4 horas semanales y un total de 4.5 créditos.

**Propósito del curso:** abonar al desempeño del perfil de egreso profesional: Comprende los marcos teóricos epistemológicos de la educación en el ambiente de aprendizaje de telesecundaria, revisa y analiza los enfoques y avances didácticos contemporáneos para incorporarlos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como a los procesos investigativos que deben surgir de este campo de conocimiento.

**Orientación didáctica:** se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC),





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

El curso en comento se relaciona con: a) Propósitos, contenidos y enfoque para la planeación en Telesecundaria, b) Habilidades profesionales para la docencia y c) Desarrollo de la adolescencia, crecimiento y comportamiento. Dentro del desarrollo del propio curso, su atención a contenidos se centra en revisar las temáticas desde el aspecto legal y marco político del ámbito educativo, los lineamientos legales y desde la óptica de los derechos humanos de la inclusión como elemento central de este cambio curricular.

Contenidos a abordar: Contenidos mínimos: los principios de respeto y aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, sororidad, democracia, solidaridad y honestidad que formarán la integridad personal y profesional del nuevo docente, además de la igualdad sustantiva, la sostenibilidad y la conciencia ecológica parte de su accionar, concretados en su quehacer áulico.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a la Acreditación global del curso, en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignada el 50% a fin de completar el 100%.

### **Adolescencia. Crecimiento y comportamiento**

El curso pertenece a la Fase 1 de Inmersión y al Trayecto Formativo Bases Teóricas y Metodológicas de la Práctica Docente. El curso se desarrolla en el primer semestre de la Licenciatura con valor de 4.5 créditos y una duración de 4 hrs. semanales.

Propósito del curso: analizar el desarrollo que la adolescencia y juventud tiene en cuanto a crecimiento, desde lo psicobiológico y el comportamiento desde la relación con las interacciones sociales. El curso tiene un consecutivo horizontal, mismo que se cursa en los semestres 2, 3 y 4 donde se acentúan las habilidades emocionales y cognitivas, así como las situaciones en las que se desenvuelve el adolescente de diversidad y riesgo.

Para la formación del estudiantado normalista, este curso brinda elementos teóricos acerca de la etapa de la adolescencia, abordando los cambios de esta etapa de vida; acentuando la atención a los procesos de desarrollo psicológicos y físicos. Constituye un espacio donde el normalista identifica, analiza y reflexiona sobre la etapa, con el fin de entender el comportamiento del individuo que atraviesa por esta etapa.

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Contenidos a abordar: Etapas del desarrollo humano; Nociones contemporáneas de la adolescencia, Cambios biológicos, comportamiento y características en la adolescencia; Interacción entre agentes educativos en el aula; y Vida saludable en la adolescencia. La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a la Acreditación global del curso, en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignada el 50% a fin de completar el 100%.

#### **Herramientas para la observación y análisis de prácticas y contextos escolares**

El curso se ubica en el Trayecto de Práctica Profesional y saber pedagógico de la Fase de Inmersión, en el primer semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria. Se desarrolla en 6 horas semanales en tres sesiones, y cubre 6.75 créditos.

Propósito del curso: acercar al estudiantado normalista conceptual y experiencialmente a la práctica docente y en consecuencia a su ámbito laboral. Tiene como principal propósito identificar los diferentes instrumentos de investigación que le permitan un análisis de su práctica educativa.

Es el primer curso de 4 subsecuentes: Observación y análisis de prácticas y contextos escolares, Práctica Docente en el aula, Mediación pedagógica y trabajo docente, Innovación para una docencia incluyente y Proyecto de intervención docente, cursos que en su conjunto contribuirán a que el futuro Licenciado en enseñanza y aprendizaje en Telesecundaria utilice los elementos teórico-metodológicos de la investigación, como parte de su formación permanente en la Telesecundaria.

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Contenidos a abordar: a) Desarrollo de habilidades cognitivas para la observación y el análisis, b) Instrumentos de observación y análisis c) Contextos Escolares d) Diseño de instrumentos para la observación y el análisis de contextos geográficos, institucionales y áulicos específicos e) El docente en reflexivo en su ámbito laboral.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a la Acreditación global del curso, en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignada el 50% a fin de completar el 100%.

**Propósitos, contenidos y enfoques para la planeación en Telesecundaria**





## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

El curso pertenece al Trayecto Formativo Formación Pedagógica, Didáctica e Interdisciplinar, y se encuentra en el primer semestre de la Licenciatura en desarrollo paralelo al programa de Habilidades profesionales para la docencia. Cuenta con 4.5 créditos que se desarrollan a lo largo de 18 semanas de cuatro horas, posiblemente trabajadas en 2 sesiones semanales de 2 hrs y centra en la fase de inmersión.

Se relaciona con todos los cursos del Trayecto, así como los que pertenecen al Trayecto de prácticas profesionales y saber pedagógico.

Propósito del curso: identificar y reconocer el Modelo de Telesecundaria, permite el arranque para el desarrollo y cumplimiento del perfil de egreso del futuro Licenciado en la Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria. Le posibilita al estudiantado proyectar la importancia de los fundamentos didácticos, para la planificación de los diferentes campos disciplinares que integran la enseñanza en Telesecundaria, desde la lógica de una planeación y evaluación según los diferentes contextos de movilidad.

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Contenidos a abordar: Modelo de Telesecundaria, dimensiones de la planeación educativa: social, política, cultural, prospectiva, elementos didácticos, estructura didáctica de los recursos e introducción a la planeación en Telesecundaria.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a la Acreditación global del curso, en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignada el 50% a fin de completar el 100%.

### **Habilidades profesionales para la docencia**

El curso pertenece al Trayecto Formativo de Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar de la Fase 1, Inmersión. Se ubica en el primer semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, con una duración de cuatro horas a la semana y un total de 4.5 créditos.

Propósito del curso: al ser el primer programa de la línea de Formación Docente, donde al paralelo con el curso de Propósitos, contenidos y enfoques para la planeación en Telesecundaria presenta al estudiantado un panorama general de lo que será su futuro campo laboral. El propósito es reconocer que el proceso educativo es un hecho complejo donde los diferentes agentes educativos y en específico el docente participa en diversos elementos en interacción a los que debe responder con una mediación integral.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

El curso de Propósitos, contenidos y enfoques para la planeación en Telesecundaria que se trabaja al paralelo en el primer semestre, cuya base conceptual es la Didáctica que se desarrolla del segundo al sexto semestre de la Licenciatura, así como los programas de Planeación y Evaluación, Español y prácticas sociales del lenguaje, Matemáticas y resolución de problemas, Pedagogía por proyectos, Educación física para una vida saludable y La enseñanza en la escuela multigrado.

Los retos actuales requieren del estudiantado, profesionistas y en general de quienes forman parte del desarrollo social del país, habilidades, actitudes, aptitudes y destrezas que les permitan ser agentes sociales para responder en materia educativa, económica, tecnológica, social, de política pública, entre otras.

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Contenidos a abordar: Conocimiento Profesional, Planeación de la Enseñanza, Gestión de la Enseñanza, Evaluación para el Aprendizaje, Ambientes de aprendizaje, Profesionalismo y Progreso académico de estudiantes.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a la Acreditación global del curso, en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignada el 50% a fin de completar el 100%.

### **Inglés. Comunicación básica y principios didácticos**

El curso pertenece al Trayecto Formativo de Lengua, lenguajes y tecnologías digitales de la Fase 1, Inmersión y se ubica en el primer semestre con una duración de cuatro horas a la semana y un total de 4.5 créditos.

Propósito del curso: la codificación y descodificación que el estudiantado ejecutará para identificar los elementos prioritarios y básicos de la comunicación en una segunda lengua (inglés), así como los principios didácticos que son la base del proceso de mediación para la posterior planeación de la enseñanza dirigida a los grupos de Telesecundaria, en los contextos urbanos, rurales, indígenas, sean escuelas unigrado o multigrado.

Su primera vinculación radica con el programa de Saberes digitales para una docencia híbrida que se desarrolla de manera paralela, además de los subsecuentes programas del propio Trayecto. Tiene también relación con Habilidades profesionales para la docencia del Trayecto de Formación Pedagógica e interdisciplinar y de Observación y análisis de prácticas en contextos escolares y los de Didáctica del Español: Lengua







SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

materna y español y prácticas sociales del lenguaje ambas correspondientes al Trayecto de Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar.

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Contenidos a abordar hasta en tres unidades: Elementos básicos de la comunicación (español-inglés), códigos de comunicación bilingüe, desarrollo de habilidades comunicativas, la didáctica en la educación, Principios básicos de la didáctica, La comunicación y los principios didácticos en la mediación de la enseñanza.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a la Acreditación global del curso, en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignada el 50% a fin de completar el 100%.

### **Saberes digitales para una docencia híbrida**

El curso se ubica en el Trayecto Formativo de Lengua, lenguajes y tecnologías digitales de la Fase 1, Inmersión. Se ubica en el primer semestre de la Licenciatura, con cuatro horas semanales y un total de 4.5 créditos.

Propósito del curso: la confección que el estudiantado normalista ejecute para la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), en un primer momento como herramientas de construcción para favorecer la planeación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje y en consecuencia, su significación.

Su primera vinculación radica con el programa de inglés. Comunicación básica y principios didácticos que se desarrolla de manera paralela, además de los subsecuentes programas del propio Trayecto. De igual manera, se vincula con Práctica docente en el aula del Trayecto de Práctica Profesional y Saber pedagógico, así como Habilidades profesionales para la docencia del Trayecto de Formación Pedagógica, didáctica e interdisciplinar.

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Contenidos a abordar: 1. Competencias digitales. Nociones básicas. 2. El uso de las Tecnologías en la Educación. 3. TICCAD y modelos de educación a distancia; 4. Uso de las TICCAD en diferentes niveles y grados y construcción de saberes digitales para una enseñanza híbrida.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a la Acreditación global del curso, en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignada el 50% a fin de completar el 100%.

### **Segundo Semestre**

#### **Desigualdades: educativa, socioeconómica y política de México**

El curso pertenece al Trayecto Formativo Fundamentos de la Educación, se ubica en la fase de inmersión en el segundo semestre, cuenta con cuatro horas semanales y un total de 4.5 créditos.

Propósito del curso: aportar elementos para que el estudiantado normalista comprenda la desigualdad educativa, socioeconómica y política de México, y su impacto en la calidad de vida de las familias y comunidades de la Telesecundaria en la que labora, y a partir de ello, se posicione como agente de transformación que contribuye a la justicia social y al bien común de contextos urbanos, rurales o indígenas, al gestionar desde la interculturalidad crítica, ambientes de aprendizaje incluyentes y saludables, sea en grupos multigrado o unigrado, en los que la comunidad es el centro y donde se promueve, la igualdad sustantiva y la equidad educativa desde la sostenibilidad.

El curso tiene relación con los contenidos del propio Trayecto Formativo, así como con: interculturalidad crítica, Educar en la sostenibilidad para una vida saludable, Introducción a la enseñanza en la escuela Telesecundaria, Gestión del centro educativo, Adolescencia. Atención a la diversidad y situaciones de riesgo, Saberes digitales para una docencia híbrida, Tecnología y modelos de aprendizaje emergente, Entornos virtuales de aprendizaje para la educación híbrida: Su pedagogía y didáctica, y Herramientas para la observación y análisis de prácticas y contextos escolares.

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Contenidos a abordar: Conceptualización de Desigualdad, La economía global y problemas económicos de México, El desarrollo social en México: problemas y factores que provocan la desigualdad social, triple crisis planetaria, Desigualdades educativas; problemas, retos y oportunidades, y Nuevos modelos de democratización social frente a los problemas políticos del país.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a la Acreditación global del curso, en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignada el 50% a fin de completar el 100%.

### **Introducción a la enseñanza en la escuela Telesecundaria**

El curso pertenece al Trayecto Formativo de Fundamentos de la Educación, se ubica en la Fase 1 de Inmersión en el segundo semestre, se desarrolla con cuatro horas semanales y cuenta con un total de 4.5 créditos.

Propósito del curso: que el estudiantado incursione en los ambientes de Telesecundaria, en el marco de una realidad local, nacional y global, así, hace una inmersión a escuelas sean unigrado o multigrado, de contextos urbanos, rurales o indígenas, lo que le permite caracterizar, tanto, la cultura escolar como el Modelo Educativo y su relación con los indicadores del derecho a la educación, la legislación educativa y las políticas educativas dirigidas a esta modalidad.

El curso se relaciona con los cursos del propio Trayecto Formativo, así como con: Telesecundaria en México: Desafíos para la igualdad y la inclusión, Educación inclusiva e interculturalidad crítica, Educar en la sostenibilidad para una vida saludable, Introducción a la enseñanza en la escuela Telesecundaria, Gestión del centro educativo, Desigualdades educativa, socioeconómica y política de México, Adolescencia. Atención a la diversidad y situaciones de riesgo, Planeación y evaluación, Saberes digitales para una docencia híbrida, Tecnología y modelos de aprendizaje emergente Entornos virtuales de aprendizaje para la educación híbrida: Su pedagogía y didáctica, y Herramientas para la observación y análisis de prácticas y contextos escolares.

**Orientación didáctica:** se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Contenidos a abordar: Telesecundaria, su relación familia- comunidad-territorio, Cultura escolar; facilitador u obstaculizador (escuelas unigrado y multigrado), Modelos educativos de Telesecundaria, comparación, con los que le antecedieron y los actuales; Características del proceso de enseñanza y aprendizaje del modelo actual: ambientes de aprendizaje, pedagogías activas, metodologías y rol docente e implicaciones y evaluación, en Telesecundaria.

**La evaluación** de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a la Acreditación global del curso, en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignada el 50% a fin de completar el 100%.

### **Adolescencia. Emoción y convivencia sana**

El curso pertenece al trayecto formativo Bases Teóricas y Metodológicas de la Práctica Docente del segundo semestre. Se ubica en la fase de inmersión, con cuatro horas a la semana y un total de 4.5 créditos.

Propósito del curso: abonar al desempeño del perfil de egreso en Telesecundaria dado que su tratamiento en el transcurso de las 18 semanas tiene como propósito fundamental "Analizar las aportaciones que hacen los campos disciplinares de la psicología, neurociencias, pedagogía y psicología para comprender los procesos de cambio y desarrollo psico-biológico-sociales de la población adolescente y establecer parámetros de relación para una sana convivencia.

El antecedente de este curso es el de Adolescencia: Crecimiento y Comportamiento que ha aportado elementos para concretar los contenidos aquí trabajados, de ahí que junto con el subsecuente Adolescencia: Procesos cognitivos le aportan herramientas al estudiantado normalista para entender el proceso evolutivo del adolescente con el que tendrá que enfrentarse en su ámbito laboral y que también concretará en otro curso del cuarto semestre denominado Adolescencia. Atención a la diversidad y situaciones de riesgo

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Contenidos a abordar: Adolescencia y educación socioemocional; Importancia de las relaciones familiares sanas en el desarrollo del adolescente; c) Interacciones sociales y culturales del adolescente;) Ambientes sanos para el aprendizaje. Los contenidos que se pretenden revisar en este curso son: Las orientaciones en torno a su tratamiento didáctico se contemplan como un curso teórico-práctico donde se ejercitará en primer lugar las habilidades de observación análisis y sistematización de la información que se vaya generando sobre el manejo de las emociones en los adolescentes y su forma de interacción con los distintos grupos en los espacios de convivencia y en específico en las jornadas de práctica docente.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a la Acreditación global del curso, en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignada el 50% a fin de completar el 100%.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

### **Observación y análisis de prácticas y contextos escolares**

El curso Observación y análisis de prácticas y contextos escolares, ubicado en el Trayecto de Práctica Profesional y saber pedagógico de la Fase de Inmersión del segundo semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria. Se prevén 6 horas semanales, para alcanzar un total de 6.75 créditos.

Propósito del curso: dar continuidad al primer curso donde el estudiantado identificó la importancia de algunos instrumentos para el levantamiento de información en contextos urbanos rurales o indígenas, en el que se inserta la escuela de práctica. Ahora en este espacio de formación, utilizando la experiencia en el diseño de instrumentos, podrá levantar información en torno a la cultura escolar.

Este curso le antecede a Práctica Docente en el aula, Mediación pedagógica y trabajo docente, Innovación para una docencia incluyente y Proyecto de intervención docente, que le preceden; también tiene relación con los cursos: Telesecundaria en México: Introducción a la enseñanza en la escuela Telesecundaria y Desafíos para la igualdad y la inclusión Desafíos para la igualdad y la inclusión de los Trayectos de Fundamentos de la Educación y Bases teórico y metodológicas de la práctica. Eminentemente el curso se prevé con una carga más práctica que teórica en sesiones combinando en las 6hrs. de clase semanales y en específico en las jornadas de práctica.

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Contenidos a abordar: a) Habilidades cognitivas, b) Las interacciones y las funciones entre los agentes educativos en diversos contextos escolares c) Las interacciones y las funciones de los agentes educativos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje d) La sistematización de información: Recuperación y análisis de los instrumentos. (La entrevista, encuesta, cuestionario, guías de observación, diagrama de Ishikawa, otros). La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a la Acreditación global del curso, en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignada el 50% a fin de completar el 100%.

### **Planeación y evaluación**

El curso pertenece al Trayecto de Formación Pedagógica, Didáctica e Interdisciplinar, se ubica en el segundo semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria. El programa cuenta 6.75 créditos que se desarrolla a lo largo de 18 semanas, con seis horas por semana, posiblemente trabajadas en 3 sesiones de 2 horas ubicadas en la fase de inmersión.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Se relaciona con todos los cursos del Trayecto en referencia teniendo antecedente inmediato, prioritario y básico el programa de Propósitos, contenidos y enfoques para la planeación en Telesecundaria, así como los cuatro primeros programas que pertenecen al Trayecto de prácticas profesionales y saber pedagógico con énfasis en Práctica docente en el aula y Mediación pedagógica y trabajo docente.

Propósito del curso: contribuye al desarrollo de los rasgos, dominios y desempeños del perfil de egreso, su intención es que el estudiantado normalista, aprenda a planear y evaluar su docencia en grupos unigrado, multigrado o multinivel y ejercitarse en el tratamiento de temas desde su planeación hasta su evaluación bajo tópicos teóricos específicos.

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Contenidos a abordar: Determinación de necesidades de aprendizaje del estudiantado, fines, propósitos y objetivos, la selección y organización de contenidos, Diseño de estrategias generales de trabajo: recursos y materiales didácticos y Evaluación de aprendizajes.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a la Acreditación global del curso, en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignada el 50% a fin de completar el 100%.

### **Didáctica del Español: lengua materna**

El curso pertenece al Trayecto de Formación Pedagógica, Didáctica e Interdisciplinar, se encuentra ubicado en el segundo semestre de la Licenciatura en referencia, en su fase de inmersión. El programa cuenta 4.5 créditos que se desarrollan a lo largo de 18 semanas, con cuatro horas por semana, posiblemente de ser trabajadas en 2 sesiones de 2 horas cada sesión.

Propósito del curso: el estudiantado normalista procesará diversos marcos teóricos que son base de la didáctica general y en específico del español desarrollando capacidades lingüísticas para la atención educativa de adolescentes y jóvenes en ambientes diversos y asimismo contribuir al desarrollo de la lengua como un medio de aprendizaje.

Se relaciona con todos los cursos del Trayecto en referencia teniendo como base paralela el programa de Planeación y Evaluación y el de Didáctica de la Matemáticas. así como los cuatro primeros programas que pertenecen al Trayecto de prácticas profesionales y saber pedagógico con énfasis en Práctica docente en el aula y





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Mediación pedagógica y trabajo docente e Investigación para la docencia del 6 semestre del Trayecto 1, Fundamentos de la educación.

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Contenidos a abordar: Evolución de los conceptos que fundamentan la enseñanza de la lengua materna (español), Diseño y aplicación de estrategias en la enseñanza del español, Análisis y evaluación de las propuestas didácticas comunicativas y lingüísticas y Paradigmas actuales en el diseño de programas de lenguas.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a la Acreditación global del curso, en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignada el 50% a fin de completar el 100%.

### **Didáctica de las Matemáticas**

El curso pertenece al Trayecto de Formación Pedagógica, Didáctica e Interdisciplinar, se encuentra ubicado en el segundo semestre de la Licenciatura en referencia. El programa cuenta 4.5 créditos que se desarrollan a lo largo de 18 semanas, con cuatro horas por semana, posiblemente de ser trabajadas en 2 sesiones de 2 horas cada sesión centrada en su fase de inmersión.

Se relaciona con todos y cada uno de los cursos del Trayecto en referencia teniendo como base paralela el programa de Planeación y Evaluación y el de Didáctica del Español: Lengua materna. así como los cuatro primeros programas que pertenecen al Trayecto de prácticas profesionales y saber pedagógico con énfasis en Práctica docente en el aula y Mediación pedagógica y trabajo docente e Investigación para la docencia del 6 semestre del Trayecto 1, Fundamentos de la educación.

Propósito del curso: el estudiantado desarrolla desde diversos marcos teóricos la habilidad de diferenciación entre la didáctica general y la didáctica de las matemáticas para hacer uso de ellos y diseñar procesos de mediación de este campo disciplinar en función de los propósitos, contenidos, actividades que se trabajan en el nivel de Telesecundaria sobre las características de grupo diversos.

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC),





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Contenidos a abordar: Desarrollo histórico del pensamiento matemático. Enfoques, propósitos y contenidos en matemáticas. Diseña materiales para la enseñanza de matemáticas 4. Investigaciones en el campo de las Matemáticas 5. La didáctica como disciplina científica 6. Educación matemática y didáctica de las matemáticas.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a la Acreditación global del curso, en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignada el 50% a fin de completar el 100%.

#### **Inglés. Conversaciones elementales y planeación didáctica**

El curso se ubica en el Trayecto Formativo de Lengua, lenguajes y tecnologías digitales de la Fase 1, Inmersión, se ubica en el segundo semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, con una duración de cuatro horas a la semana y un total de 4.5 créditos.

Propósito del curso: que el estudiantado reconstruya procesos comunicativos desde el aprendizaje de una segunda lengua (inglés) identificando primero la lengua inglesa y su relación con el español tanto en los aspectos lingüísticos, como culturales y literarios y en consecuencia Diseñará y evaluará planes y programas de estudio para la enseñanza del inglés con carácter inter y multidisciplinario.

Su primera vinculación radica con los programas que le anteceden en el primer semestre y los que le preceden en los semestres de cuarto a sexto en la fase de Profundización del Trayecto en referencia. Las Didáctica del Español: Lengua materna y español y prácticas sociales del lenguaje del Trayecto de Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar también son vinculatorias, así como Planeación y evaluación Práctica profesional y saber pedagógico.

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Contenidos a abordar: 1. Inglés Básico, 2. Lingüística, 3. Estructura del español, 4. Fonética y Fonología del Inglés 4. Taller de didáctica: planeación y evaluación (temáticas en inglés).

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a la Acreditación global del curso, en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no







SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignada el 50% a fin de completar el 100%.

### **Tercer semestre**

#### **Neurociencias y aprendizaje**

El curso está inmerso en el trayecto formativo de Bases Teóricas y Metodológicas de la Práctica Docente, se enmarca en la Fase 2 Profundización de la Malla Curricular de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria y se desarrolla en el tercer semestre. El curso tiene una duración de 18 semanas, con 4 horas semanales y un total de créditos de 4.5.

Al curso le antecede Adolescencia. Crecimiento y comportamiento, Adolescencia. Emoción y convivencia humana. A la par tiene relación con la adolescencia. Procesos Cognitivos y le precede Adolescencia. Atención a la diversidad y situaciones de riesgo. Propósito del curso: el estudiantado normalista analizará las aportaciones de este campo de conocimiento (neurociencias) así cómo influyen en el aprendizaje de la persona, en específico la población estudiantil adolescente.

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Contenidos a abordar: Las Neurociencias como campo de conocimiento, Las Neurociencias en la Educación, Elementos que intervienen en la neurociencia educativa, Beneficios de la neurodidáctica en el desarrollo personal y educativo, Aplicación de las neurociencias en el aprendizaje y Las neurociencias en el desarrollo de la etapa adolescente.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a la Acreditación global del curso, en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignada el 50% a fin de completar el 100%.

#### **Adolescencia. Procesos cognitivos**

El curso pertenece al trayecto formativo Bases Teóricas y Metodológicas de la Práctica Docente, se ubica en la fase de profundización como parte del tercer semestre, con cuatro horas a la semana y un total de 4.5 créditos alcanzables en 18 semanas.

Propósito del curso: el estudiantado normalista identifica, analiza y transversaliza el estudio de los procesos cognitivos en los adolescentes para establecer las bases del conocimiento de su desarrollo personal y del aprendizaje formal.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

El conocimiento de los procesos cognitivos del adolescente le otorga herramientas al estudiantado normalista para diseñar ambientes de aprendizaje que favorezcan la enseñanza y el aprendizaje de los agentes educativos inmersos en estos procesos. Se articula con los demás cursos de Desarrollo de los Adolescentes, con los del tercer semestre del Plan de estudio y específicamente y con el tercer curso del Trayecto de Práctica Profesional y Saber Pedagógico: Práctica docente en el aula.

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Contenidos a abordar: Teorías del desarrollo cognitivo que sustentan el proceso de aprendizaje; Procesos cognitivos fundamentales: Inteligencia, Habilidades del pensamiento, Resolución de problemas, Autorregulación del aprendizaje y Metacognición; y Estrategias de aprendizaje que favorecen el desarrollo cognitivo en los adolescentes.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a la Acreditación global del curso, en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignada el 50% a fin de completar el 100%.

### **Práctica docente en el aula**

El curso se ubica en el Trayecto de Práctica Profesional y saber Pedagógico de la Fase 2 denominada Profundización en el tercer semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria. previendo 6 horas semanales cubriendo un total de créditos de 6.75.

Propósito del curso: Cada estudiante se posiciona en un primer acercamiento práctico de su quehacer docente para comprender y utilizar diversos tipos de intervención docente, para el trabajo multinivel y multigrado, como es la atención diferenciada, conjunta, y la enseñanza indirecta y directa.

Su relación con los cursos de primer y segundo semestre: Herramientas para la observación y análisis de prácticas y contextos escolares y Observación y análisis de prácticas y contextos escolares le han dado elementos para Gestionar ambientes de aprendizaje y el inicio de diseño planes de trabajo en el aula y la visualización de elementos propios de la evaluación, por ello también este curso tienen estrecha relación con Propósitos, contenidos y enfoques para la planeación en Telesecundaria y Planeación y evaluación ambos del Trayecto Formativo de Pedagógica, didáctica y disciplinar del primer y segundo semestre de la Fase 1 de inmersión.





## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Contenidos a abordar: Dado la prioridad de que el estudiantado normalista se encuentra ya inmerso en su realidad docente, el tratamiento del curso es práctico con elementos y procesos conceptuales y actitudinales que refuerzan su intervención en el aula. Tiene también la posibilidad de dotarse de un dominio teórico y metodológico de acercamiento contextual y curricular para orientar acciones de diseño, gestión e implementación de programas y proyectos educativos.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a la Acreditación global del curso, en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignada el 50% a fin de completar el 100%.

### **Didáctica de la Biología**

El curso pertenece al Trayecto de Formación Pedagógica, Didáctica e Interdisciplinar, y se encuentra ubicado en el tercer semestre de la Licenciatura en referencia en la fase de profundización. El programa cuenta 4.5 créditos que se desarrollan a lo largo de 18 semanas, con cuatro horas por semana, posiblemente de ser trabajadas en 2 sesiones de 2 horas cada sesión.

Se relaciona con todos y cada uno de los cursos del Trayecto en referencia teniendo como base paralela el programa de Planeación y Evaluación y el de Didáctica del Español: Lengua materna. así como los cuatro primeros programas que pertenecen al Trayecto de prácticas profesionales y saber pedagógico con énfasis en Práctica docente en el aula y Mediación pedagógica y trabajo docente e Investigación para la docencia del 6 semestre del Trayecto 1, Fundamentos de la educación.

Propósito del curso: que el estudiantado desarrolle desde diversos marcos teóricos primero la relevancia de la didáctica como disciplina, misma que ya ha venido analizando desde el segundo semestre, así como la importancia del campo disciplinar de la biología y en consecuencia los elementos básicos que cada docente debe apropiarse para que sus alumnos y alumnas aprendan biología en Telesecundaria.

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC),





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Contenidos a abordar: 1. El constructivismo como metodología de enseñanza y aprendizaje de la Biología en Telesecundaria. 2. Antecedentes del estudio de la Biología considerados en los planes y programas de estudio. 3. Componentes del programa de Biología. 4. Consideraciones generales sobre didáctica general y didácticas específicas. 5. La didáctica de la biología como ciencia pedagógica.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a la Acreditación global del curso, en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignada el 50% a fin de completar el 100%.

### **Español y prácticas sociales del lenguaje**

El curso forma parte del Trayecto formativo de Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar; se encuentra ubicado en el tercer semestre de la Licenciatura en la fase de Profundización. Cuenta con un total de 4.5 créditos, posibles de ser desarrollados en 2 sesiones clase semanales cada una de 2 horas.

Este curso se trabaja en paralelo a la Didáctica del Español: lengua materna y relevancia radica en distinguir y categorizar que con base a la lengua materna las prácticas sociales se han agrupado en tres campos para su conocimiento y práctica y que son producto de la propia vivencia de los sujetos en cuanto a su vida social.

Propósito del curso: analizar la propia lengua, la literatura y el lenguaje respecto a la participación social y su papel docente, en el desarrollo del lenguaje dentro del enfoque.

El programa en referencia se relaciona con todos los cursos del Trayecto enfatizando él ya se mencionó de Didáctica del español: lengua materna que se trabaja en paralelo, así como el programa de Planeación y Evaluación, aunando los cuatro primeros programas que pertenecen al Trayecto de prácticas profesionales y saber pedagógico con énfasis en Práctica docente en el aula y Mediación pedagógica y trabajo docente e Inglés. Nuevas perspectivas globales y enfoque comunicativo programa del quinto semestre del Trayecto Formativo de Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales.

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Contenidos a abordar: Lenguaje, lengua y habla. Habilidades básicas del lenguaje, Cultura oral y escrita Ámbitos de estudio. Literatura y Ámbito de participación social Estrategias didácticas para el aprendizaje de las prácticas sociales del lenguaje.





## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a la Acreditación global del curso, en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignada el 50% a fin de completar el 100%.

### **Matemáticas y resolución de problemas**

El curso está ubicado en la malla curricular dentro del Trayecto Formativo: Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar. Se encuentra en el tercer semestre fase 2 de Profundización de la Licenciatura. Se desarrolla en el tercer semestre, con 4 horas de trabajo semanales, pudiendo ser trabajadas en dos sesiones de 2 horas cada una y cubrirlas hasta en 18 semanas. Su carga crediticia es de 4.5.

Propósito del curso: desarrollar el liderazgo en el manejo de los enfoques y conocimientos básicos de las distintas disciplinas para la enseñanza y el aprendizaje en grupos multigrado o de organización completa en específico en el campo de conocimiento de las Matemáticas.

En la malla curricular se relacionan con todos los programas que están dentro del mismo Trayecto, también tiene relación con el programa de Planeación y Evaluación, aunando los cuatro primeros programas que pertenecen al Trayecto de prácticas profesionales y saber pedagógico con énfasis en Práctica docente en el aula y Mediación pedagógica y trabajo docente y el programa del sexto semestre Investigación para la docencia del Trayecto Formativo de Bases Teóricas y Metodológicas de la práctica.

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Contenidos a abordar: Matemática moderna en el contexto curricular, La matemática como ciencia, La matemática vertical y horizontal, Enseñanza de las matemáticas en educación y Estrategias de enseñanza para el aprendizaje de las matemáticas en Telesecundaria.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a la Acreditación global del curso, en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignada el 50% a fin de completar el 100%.

### **Inglés. Intercambio de información e ideas y práctica docente**

El curso se ubica en el Trayecto Formativo de Lengua, lenguajes y tecnologías digitales de la Fase 2 de Profundización. Se ubica en el tercer semestre de la Licenciatura en





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, con una duración de cuatro horas a la semana y un total de 4.5 créditos.

Propósito del curso: que el estudiantado normalista logre operar procesos comunicativos desde de una segunda lengua (inglés) con el apoyo de materiales y recursos didácticos analógicos y digitales acordes a la realidad y disponibles para la enseñanza y aprendizaje en Telesecundaria, el uso de las TIC y TAC y establezca una actualización crítica de las nuevas tendencias en la didáctica con base a la segunda lengua, para aplicarlas a la realidad educativa.

Su primera vinculación radica con los programas que le anteceden en el primer y segundo semestre y los que le preceden en los semestres de cuarto a sexto en la Fase de Profundización del Trayecto en referencia. La Didáctica del Español: Lengua materna y español y prácticas sociales del lenguaje del Trayecto de Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar también son vinculatorias, así como Práctica docente en el aula y Mediación pedagógica y trabajo docente del Trayecto Formativo de Práctica profesional y saber pedagógico.

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Contenidos a abordar hasta en tres unidades: Comunicación intermedia en inglés, práctica del inglés, didáctica para la enseñanza de los idiomas, expresión y comunicación interactiva, didáctica y tecnología para la enseñanza de los idiomas.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a la Acreditación global del curso, en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignada el 50% a fin de completar el 100%.

### **Tecnología y modelos de aprendizaje emergente**

El curso se visualiza en el Trayecto Formativo de Lengua, lenguajes y tecnologías digitales de la Fase 2 de Profundización, Se ubica en el tercer semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, con una duración de cuatro horas a la semana y un total de 4.5 créditos, mismos de ser alcanzados en 18 semanas.

Propósito del curso: el reconocimiento de los cambios en los paradigmas educacionales que han impuesto las tecnologías emergentes aplicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que obliga a transitar al futuro Licenciado de Telesecundaria por los diversos modelos de aprendizaje mediado por la tecnología y desarrollar una práctica





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

pedagógica digital ambientes virtuales y mixtos y atender situaciones emergentes que tengan relación con la diversidad de perfiles cognitivos, lingüística y sociocultural.

El programa en referencia tiene una vinculación con todos y cada uno de los programas que conforman este Trayecto Formativo, pero también tiene relación con Habilidades profesionales para la docencia, Planeación y evaluación, Mediación pedagógica y trabajo docente y La enseñanza en la escuela multigrado

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Contenidos a abordar: Manejo de sistemas digitales. Manipulación de contenidos digitales. Comunicación y socialización en entornos digitales, Literatura digital al servicio de los procesos de enseñanza y aprendizaje. 5. Aprendizajes emergentes.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a la Acreditación global del curso, en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignada el 50% a fin de completar el 100%.

#### **Cuarto semestre**

##### **Educar en la sostenibilidad para una vida saludable**

El curso Educar en la sostenibilidad para una vida saludable, pertenece al Trayecto Formativo de Fundamentos de la Educación, de la Fase 2 de Profundización, se ubica en el cuarto semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, se desarrolla con cuatro horas semanales y un total de 4.5 créditos a ser alcanzados en 18 semanas.

La pandemia profundiza la crisis la triple crisis planetaria, resolverla requiere de cambios, en los que, para satisfacer las necesidades humanas, no se comprometan la satisfacción de las necesidades de futuras generaciones, de ahí la importancia del curso.

Propósito del curso: que el estudiantado normalista centre su reflexión en la convicción y conciencia de lograr calidad de vida personal y comunitaria, vinculada al cuidado y protección de la naturaleza, esto es, un profesorado que asume su corresponsabilidad con el entorno, en su actuar y comportamientos reflejan hábitos de vida saludables congruentes con la sostenibilidad.

El curso tiene relación con los siguientes cursos: Telesecundaria en México: Desafíos para la igualdad y la inclusión, Educación inclusiva e interculturalidad crítica, Educar en la sostenibilidad para una vida saludable, Introducción a la enseñanza en la escuela Telesecundaria, Gestión del centro educativo, Adolescencia. Atención a la diversidad y





## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

situaciones de riesgo, Saberes digitales para una docencia híbrida, Tecnología y modelos de aprendizaje emergente Entornos virtuales de aprendizaje para la educación híbrida: Su pedagogía y didáctica, y Herramientas para la observación y análisis de prácticas y contextos escolares.

Orientación didáctica: se propone, trabajarlo como seminario taller: virtual, presencial, a distancia o híbrido, utilizar las pedagogías de las diferencias y la pedagogía ecológica, con objeto de que, el estudiantado, interaccione con su entorno y los múltiples rostros de la diversidad, reflexione, tome decisiones informadas y actúe individual y colectivamente en pro de modificar estilos de vida no saludables.

Contenidos a abordar: Educación, salud y estilo de vida, Educación, sostenibilidad y sustentabilidad, Proyectos educativos innovadores, sostenibles e interdisciplinarios, Agenda 2030, Papel docente y su responsabilidad en educar en la sostenibilidad y vida saludable.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con los criterios de desempeño que llevarán a que la **Acreditación** global del curso en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman y su valoración no podrá ser mayor al 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%

### **Pensamiento pedagógico**

*Pensamiento pedagógico* es el curso que se enmarca en el Trayecto Formativo de Bases Teóricas y Metodológicas de la Práctica Docente. está en la fase de Profundización en el cuarto semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria. Se imparte en 18 semanas en dos sesiones de 2 horas y con un total de 4.5 créditos.

Propósito del curso: aporta al estudiantado normalista obtendrá una visión general sobre la reflexión que a través de la historia se ha tenido sobre el acto educativo, así como la construcción del mismo en la época actual.

El programa de estudio se desarrolla en la fase 2 de profundización en el semestre cuarto de la carrera y tiene una estrecha relación con el programa de primer semestre de la Telesecundaria en México: Desafíos para la igualdad y la inclusión. Le preceden los cursos de Gestión del Centro Educativo e Investigación para la Docencia, mismas que se pondrán en una realidad práctica en los semestres séptimo y octavo en los contenidos regionales, en el marco de la flexibilidad curricular.

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).







SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Contenidos a abordar: a) Historia y antecedentes del Pensamiento Pedagógico. b) Pensamiento Pedagógico en Latinoamérica c) Pensamiento Pedagógico en México, d) Pensamiento Pedagógico en la Formación de Docentes (Escuelas Normales)

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a que la Acreditación global del curso en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%

#### **Adolescencia. Atención a la diversidad y situaciones de riesgo**

El curso *Adolescencia. Atención a la diversidad y situaciones de riesgo*, de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, está estructurada por 2 sesiones semanales de 2 hrs. cada una, siendo un total de 4 hrs. mismas que se desarrollan en 18 semanas y un total de 4.5 créditos. Este campo de conocimiento puede entenderse curricularmente desde la Fase de Profundización del cuarto semestre de la carrera.

Propósito del curso: Que el estudiantado normalista profundice su reflexión en cómo diseñar estrategias que le permitan atender al adolescente en diversos escenarios de contexto y diversas situaciones de riesgo., a partir de conocer las circunstancias y condiciones en las que se desarrolla.

Se ha contemplado que los campos de conocimiento que le anteceden son: Adolescencia. Crecimiento y comportamiento, Neurociencias y aprendizaje, Adolescencia. Emoción y convivencia sana y Adolescencia y procesos cognitivos.

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Contenidos a abordar: a) Adolescencia y diversidad, b) Las necesidades especiales en el aula desde la adolescencia c) Formas de relación entre los adolescentes y diversos contextos culturales d) El adolescente en situaciones de riesgo: salud mental, consumo de tabaco, consumo de alcohol, embarazo no deseado, consumo de drogas, etc.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a que la Acreditación global del curso en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%

#### **Mediación pedagógica y trabajo docente**





## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

El curso de Mediación Pedagógica y Práctica Docente se ubica curricularmente en el Trayecto de Práctica Profesional y saber Pedagógico de la Fase 2 denominada Profundización, en el cuarto semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria. Se desarrolla en 6 horas semanales en tres sesiones, y cubriendo un total de créditos de 6.75.

Propósito del curso: que el estudiantado normalista conduzca procesos educativos al estar frente a grupo poniendo en práctica, recuperando los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales que ha adquirido en su formación, para propiciar saberes en espacios específicos escolares.

El curso, tiene un precedente importante con la denominación de Práctica Docente en el Aula, así como elementos más específicos desde el campo de la didáctica que le permitirán organizar su trabajo docente tal y como se señaló en diferentes contextos escolares, esto es para grupos o escuelas de organización completa o multigrado, desde un enfoque intercultural.

Orientación didáctica: el tratamiento del curso es práctico con elementos y procesos conceptuales y actitudinales que refuerzan su intervención en el aula. De ahí que se visualiza desde el inicio de la formación Cuatro cursos de observación y práctica de Trabajo Docente, entre los semestres tercero y sexto, con una carga horaria equivalente a 6 horas semanales, que se distribuirá con flexibilidad a lo largo de cada semestre.

Contenidos a abordar: El enfoque pedagógico del Modelo Curricular para la Educación Básica vigente (SEP). Los procesos de mediación pedagógica., Las competencias profesionales necesarias para desarrollar estrategias didácticas. Criterios de Mediación. La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a que la Acreditación global del curso en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%

### **Didáctica de la Física**

Este curso Didáctica de la Física pertenece al Trayecto Formación Pedagógica, didáctica e interdisciplinar; y se encuentra está ubicado en la malla curricular en cuarto semestre dentro de la Fase de Profundización de la Licenciatura en referencia. Se imparte en 4 horas por semana, con la posibilidad de 2 sesiones de 2 horas cada una y teniendo hasta 18 semanas para cubrir el total de créditos que son 4.5.

Propósito del curso: El estudiantado desarrolla sus habilidades docentes para la enseñanza de la física en telesecundaria, a partir de revisar los elementos básicos de la disciplina, de manera pertinente.

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC),





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Contenidos a abordar: La enseñanza y aprendizaje de la Física en Telesecundaria, Propósito del estudio de Ciencias y Tecnología, Física. Enfoque de la enseñanza de física en Telesecundaria, Contenidos del curso de física en Telesecundaria. 5. Implementación de estrategias y recursos en la enseñanza de la física, Estrategias para la enseñanza de la física y recursos de apoyo para la enseñanza de física.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a que la Acreditación global del curso en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%

#### **Didáctica de la Formación Cívica y Ética**

El curso Didáctica de la Formación Cívica y Ética pertenece al Trayecto Formativo: Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar. Se ubica en la fase de profundización, ubicado en el cuarto semestre de la Licenciatura con 4.5 créditos que se desarrollan a lo largo de 18 semanas, previendo una atención de 2 sesiones semanales con 2 horas de trabajo cada una.

Se relaciona con todo el Trayecto Formativo, así como con el Trayecto de práctica profesional y saber pedagógico y con los programas Educación Inclusiva e interculturalidad crítica del Trayecto Formativo de Fundamentos de la Educación.

Propósito del curso: Que el estudiantado normalista construya una identidad docente misma que integra principios éticos de la función docente con una perspectiva intercultural y humanista, en un segundo momento aprender a enseñar la difusión y vivencia de los valores universales y de las actitudes que forjan el sentido de pertenencia a la nación y la comprensión de las normas que regulan la vida social. La relevancia del curso abona elementos para el logro de los rasgos del perfil general y profesional de la Licenciatura, al estar orientado para que el estudiantado en un primer momento

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Contenidos a abordar: La ciudadanía, La ciudadanía global y digital, El papel de las redes, los derechos humanos, los derechos de las niñas, niños y adolescentes, La sostenibilidad y la conciencia ciudadana, la formación ciudadana en los planes y programas de la educación básica. La formación ética y cívica en la Escuela. Estrategias de enseñanza para una cultura del civismo y la ética. El papel del personal docente en la formación ética y cívica en la formación del educando.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a que la Acreditación global del curso en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%

### **Didáctica de la Historia**

Este curso Didáctica de la Historia pertenece al Trayecto Formación Pedagógica, didáctica e interdisciplinar; y está ubicado en la malla curricular en el cuarto semestre dentro de la Fase de Profundización de la Licenciatura en referencia. Se imparte en 4 horas por semana, con la posibilidad de 2 sesiones de 2 horas cada una y teniendo hasta 18 semanas para cubrir el total de créditos que son 4.5.

Propósito del curso: Que el estudiantado normalista realice una revisión de los procesos históricos del mundo y los procesos históricos de México, bajo los enfoques y conocimientos para la enseñanza y el aprendizaje en Telesecundaria, permitiéndole al estudiantado normalista el análisis y defensa de la historia menos memorística y más reflexiva. La importancia del curso abona elementos para el logro de los rasgos del perfil general y profesional de la Licenciatura, al plantear.

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Como todos los programas que sustentan la malla curricular, la Didáctica de la Historia centra su propósito en que el estudiantado transfieran a su ámbito práctico los conocimientos disciplinares, pedagogía y didáctica de la Historia y desarrollen procesos donde la sostenibilidad y un mundo saludable sea parte de la enseñanza y elaboren de materiales didácticos innovadores, en contribución a ello y *perse* a la propia disciplina.

Contenidos a abordar: los temas que se propone revisar deben versar sobre la transversalidad en la Educación básica para crear ambientes y estrategias para la enseñanza y el aprendizaje. 1. La importancia de la historia en la evolución humana. 2. La importancia de la historia en la educación. 3. La didáctica de la historia como área de conocimiento científico. 4. Diseño de ambientes y estrategias para enseñar a aprender historia. 5. Diseño y evaluación de recursos y materiales didácticos para la enseñanza de la historia.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a que la Acreditación global del curso en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

### **Inglés. Fortalecimiento de la comunicación y fundamentos de la enseñanza**

El curso Inglés. Fortalecimiento de la comunicación y fundamentos de la enseñanza se observa curricularmente en el Trayecto Formativo de Lengua, lenguajes y tecnologías digitales de la Fase 2 de Profundización. Se ubica en el cuarto semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, con una duración de cuatro horas a la semana y un total de 4.5 créditos, mismos de ser alcanzados en 18 semanas.

Propósito del curso: Que el estudiantado normalista elaborar códigos de comunicación bilingüe desde un análisis de las diferentes corrientes lingüísticas y su aportación a la lingüística aplicada en las lenguas materna e inglesa desde la propia formación didáctica para la enseñanza del inglés, La relevancia del curso radica en la transferencia que logra recrear el estudiantado normalista desde el fortalecimiento de una segunda lengua (inglés) El programa en referencia tiene una vinculación con todos y cada uno de los programas que conforman este Trayecto Formativo, pero también tiene relación con las didácticas específicas del Trayecto Formativo de Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar.

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Contenidos a abordar: Enseñanza de la Comprensión Lectora del Inglés, Enseñanza de la Expresión Escrita del Inglés Desarrollo de Materiales Didácticos para la enseñanza del inglés 4. Métodos y Enfoques de Enseñanza del Inglés 5. Herramientas de Evaluación para la Enseñanza del Inglés.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a que la Acreditación global del curso en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%

### **Quinto semestre**

#### **Educación inclusiva e interculturalidad crítica**

El curso Educación inclusiva e interculturalidad crítica, pertenece al Trayecto Formativo de Fundamentos de la Educación, de la Fase 2 de Profundización y se ubica en el quinto semestre de la Licenciatura, se desarrolla con cuatro horas semanales para alcanzar 4.5 créditos en 18 semanas.

Propósito del curso: Que el estudiantado normalista de telesecundaria potencialice la heterogeneidad del grupo para detonar, desde el diálogo de conocimientos y saberes,





## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

de aprendizajes significativos, mediados por estrategias didácticas basadas en la interculturalidad crítica y la ecología de saberes, le permite valorar las múltiples formas que posee la población adolescente de Telesecundaria, para construir conocimientos situados según sus contextos: urbanos rurales o indígenas, en escuelas unigrado o multigrado. La perspectiva es que cada docente, en su comunidad, promueva una cultura intercultural basada en respeto a ser diferente como garante de una formación igualitaria, equitativa e inclusiva.

Orientación didáctica: se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

El curso se relaciona con los siguientes: Telesecundaria en México: Desafíos para la igualdad y la inclusión, Educación inclusiva e interculturalidad crítica, Educar en la sostenibilidad para una vida saludable, Introducción a la enseñanza en la escuela Telesecundaria, Gestión del centro educativo, Adolescencia. Atención a la diversidad y situaciones de riesgo, Saberes digitales para una docencia híbrida, Tecnología y modelos de aprendizaje emergente Entornos virtuales de aprendizaje para la educación híbrida: Su pedagogía y didáctica, y Herramientas para la observación y análisis de prácticas y contextos escolares.

Contenidos a abordar: Pedagogías: intercultural, de las diferencias, pedagogía ecológica, inclusivas. Bases teórico-conceptuales de la educación inclusiva e intercultural: Sentidos y significados de la Inclusión, Interculturalidad: la funcional, la interculturalidad crítica sus sentidos y significados: eje articulador, herramienta metodológica, principio y meta, utopía, Diálogo de conocimientos y saberes en la construcción de conocimientos en Telesecundaria según los contextos y escenarios de la escuela.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a la Acreditación global del curso, en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignada el 50% a fin de completar el 100%

### **Gestión del centro educativo**

El curso *Gestión del centro educativo*, pertenece al trayecto formativo Bases Teóricas y Metodológicas de la Práctica Docente, y atiende al aprendizaje de desempeños para la planificación educativa a nivel de escuela y con la comunidad, así como los procesos de gestión escolar normativos. Se ubica en la fase de profundización como parte del quinto semestre, con cuatro horas a la semana y un total de 4.5 créditos alcanzables en 18 semanas





## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Propósito. Que el estudiantado normalista identifique las áreas de oportunidad de los centros escolares en las jornadas de práctica y se diseñe un proyecto de gestión escolar viable e innovador. Este curso es relevante para la formación del estudiantado normalista, porque lo dota de herramientas que le definen como se opera un Centro Educativo desde su propia concepción como centro educativo, su dirección, supervisión y evaluación administrativa. En particular se centrará la mirada en la Gestión de Centros Educativos donde la población estudiantil es de etapa adolescente.

Se articula con los demás cursos del quinto semestre del Plan de estudios y específicamente y con los cursos del Trayecto de Práctica Profesional y Saber Pedagógico.

Como orientación didáctica se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Contenidos a abordar: Administración de Recursos Humanos, Modelos Educativos, Administración de Servicios Escolares, Marco Legal y Gobierno de las Instituciones Educativas, Contabilidad y Finanzas en las Instituciones Educativas, Organización y Evaluación de los Centros Educativos.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a que la Acreditación global del curso en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%

### **Innovación para una docencia incluyente**

El curso de Innovación para una Docencia Incluyente, curricularmente se ubica en el Trayecto de Práctica Profesional y saber Pedagógico de la Fase 2, Profundización en el quinto semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria. tiene 6 horas semanales para alcanzar un total de créditos de 6.75.

Propósito. Que el estudiantado normalista reflexione sobre los principios y valores de una educación inclusiva y adquiera los elementos y herramientas que pondrá en práctica para gestionar ambientes de aprendizaje en los que se desarrolle el pensamiento crítico y reflexivo del alumnado durante procesos de experimentación e indagación de experiencias didácticas multimedios. No se puede soslayar la importancia y relevancia de este campo disciplinar dado que acerca al estudiantado normalista.

La relación con otros cursos de tratamiento horizontal y vertical son: Educación Inclusiva e interculturalidad crítica, Investigación para la docencia, así como con los del trayecto formativo Formación para la Enseñanza y el Aprendizaje.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Como orientación didáctica se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

En específico este campo disciplinar tiene un tratamiento primero de carácter teórico y consecuentemente práctico con un enfoque holístico que tiene un origen en los Derechos Humanos de ahí que el hecho de utilizar información del propio contexto en que ejerce su práctica le posibilite el diseño y desarrollo de ambientes de aprendizaje incluyentes y le permita la promoción de relaciones interpersonales que favorezcan convivencias interculturales.

Los contenidos a abordar son: Ambientes sincrónicos y asincrónicos, los de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales (TICCAD), Derechos Humanos, Perspectiva de género, Educación inclusiva, Desarrollo sostenible

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a que la Acreditación global del curso en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%

### **Didáctica de la Geografía**

Este curso Didáctica de la Geografía pertenece al Trayecto Formación Pedagógica, didáctica e interdisciplinar y está ubicado en la malla curricular en el quinto semestre dentro de la Fase de Profundización de la Licenciatura en referencia. Se imparte en 4 horas por semana, con la posibilidad de 2 sesiones de 2 horas cada una y teniendo hasta 18 semanas para cubrir el total de créditos que son 4.5.

La Didáctica de la Geografía junto con los otros 16 programas forman parte del Trayecto Formativo de: Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar.

Propósito. Que el estudiantado normalista reconstruya la didáctica de la geografía en la práctica de los diferentes campos de conocimiento, al implementar proyectos educativos en telesecundaria.

También establece una relación con el programa de Planeación y Evaluación, aunando los cuatro primeros programas que pertenecen al Trayecto de prácticas profesionales y saber pedagógico con énfasis en Práctica docente en el aula y Mediación pedagógica y trabajo docente Educación Inclusiva e interculturalidad crítica del Trayecto Formativo de Fundamentos de la Educación.

Como orientación didáctica, se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la







SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Como todos los programas que sustentan la malla curricular la Didáctica de la Geografía centra su propósito que el estudiantado transfiera a su ámbito práctico los conocimientos disciplinares, pedagogía y didáctica de la Geografía y desarrollen procesos donde la sostenibilidad y un mundo saludable sea parte de la enseñanza y elaboren de materiales didácticos innovadores, en contribución a ello y *perse* a la propia disciplina.

Contenidos a abordar: La problematización de la enseñanza de la Geografía, Los problemas didácticos y la geografía social contemporánea desde la visión educativa, Los ejes centrales en la enseñanza de la Geografía, Diseño de ambientes y estrategias de enseñanza para el aprendizaje de la Geografía, Diseño de recursos y materiales didácticos para la enseñanza y aprendizaje de la Geografía y La evaluación socioformativa en el aprendizaje de la Geografía.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a que la Acreditación global del curso en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%

### **Didáctica de la Química**

Este curso Didáctica de la Química pertenece al Trayecto Formación Pedagógica, didáctica e interdisciplinar; está ubicado en la malla curricular en quinto semestre, dentro de la Fase de Profundización de la Licenciatura en referencia. Se imparte en 4 horas por semana, con la posibilidad de 2 sesiones de 2 horas cada una y teniendo hasta 18 semanas para cubrir el total de créditos que son 4.5.

La Didáctica de la Química junto con los otros 16 programas forman parte del Trayecto Formativo de: Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar cuya esencia en su generalidad y especificidad es la reconstrucción de la didáctica en la práctica de los diferentes campos de conocimiento. También establece una relación con el programa de Planeación y Evaluación, aunando los cuatro primeros programas que pertenecen al Trayecto de prácticas profesionales y saber pedagógico con énfasis en Práctica docente en el aula y Mediación pedagógica y trabajo docente y el programa del cuarto semestre Educar en la sostenibilidad para una vida saludable Trayecto Formativo de Bases Teóricas y Metodológicas de la práctica.

Propósito. Que el estudiantado normalista transfiera a su ámbito práctico los conocimientos disciplinares, pedagogía y didáctica de la física y desarrollen, procesos donde la sostenibilidad y un mundo saludable sea parte de la enseñanza, En sí, es lograr que ambos estudiantados (normalistas y estudiantado de telesecundarias se alfabetizan





## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

de forma científica y tecnológica y determinen decisiones ante problemáticas y/o situaciones reales.

Como orientación didáctica se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Se propone implementar estrategias con aplicaciones de tecnología que sean más cercanas a la realidad de la comunidad estudiantil tales como videos, programas de televisión (Discovery Channel), recursos informáticos, investigaciones en contextos reales para determinar los consumos y cobros de servicios que tengan relación con la química.

Contenidos a abordar: Los temas a trabajar son: Enseñanza y aprendizaje de la química en Telesecundaria. Análisis de planes y programas de química. Estrategias utilizadas en el aprendizaje de la química Selección de recursos didácticos para la enseñanza y aprendizaje de la química. Incorporación de situaciones de aprendizaje en la planeación didáctica

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a que la Acreditación global del curso en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%

### **Pedagogía por proyectos**

Este curso Pedagogía por Proyectos pertenece al Trayecto Formación Pedagógica, didáctica e interdisciplinar; se encuentra está ubicado en la malla curricular en la Fase 2 de Profundización en el quinto semestre de la Licenciatura en referencia. Se imparte en 4 horas por semana, con la posibilidad de 2 sesiones de 2 horas cada una y teniendo hasta 18 semanas para cubrir el total de créditos que son 4.5.

El programa de Pedagogía por Proyectos junto con los otros 16 programas forma parte del Trayecto Formativo de: Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar. También establece una relación con el programa de Planeación y Evaluación, aunando los cuatro primeros programas que pertenecen al Trayecto de prácticas profesionales y saber pedagógico con énfasis en Práctica docente en el aula y Mediación pedagógica y trabajo docente y del programa Investigación para la docencia del primer Trayecto Formativo de Fundamentos de la educación.

Propósito: Que el estudiantado normalista, transfiera a su ámbito práctico los conocimientos los intereses de su futuro alumnado converjan con la enseñanza disciplinar y el mundo real. Es la antesala de algunos elementos que se estudiarán en el programa de Investigación para la docencia, pero ciertamente en este curso el





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

estudiantado normalista se entrena para la gestión de proyectos desde una visión pedagógica, propuestas variadas y significativas con recursos didácticos disponibles para la resolución de problemas comunales e institucionales.

Como orientación didáctica, se propone, trabajarlo como un curso taller: virtual, presencial, a distancia o híbrido, utilizar la pedagogía de la diferencia, los dilemas o situaciones problema como estrategias que colocan al estudiantado en la posibilidad elaborar y desarrollar la integración de conocimientos, procedimientos y actitudes en acciones concretas del saber pedagógico y disciplinar.

Contenidos a abordar: Pedagogía por proyectos: historia y desarrollo en el campo educativo, Aprendizaje basado en Proyectos, Proyectos de aula, Aprendizaje cooperativo, Agrupamientos flexibles, Pedagogía diferenciada y Epistemología de la pedagogía por proyectos.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a que la Acreditación global del curso en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%

### **Inglés. Nuevas perspectivas globales y enfoque comunicativo**

El curso Inglés. Nuevas perspectivas globales y enfoque comunicativo pueden visualizarse curricularmente en el Trayecto Formativo de Lengua, lenguajes y tecnologías digitales de la Fase 2 de Profundización. Se ubica en el quinto semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, con una duración de cuatro horas a la semana y un total de 4.5 créditos, mismos de ser alcanzados en 18 semanas.

Propósito. Que el estudiantado normalista se ejercite en a aprender aprendiendo de manera continua en un contexto globalizado con actitud y aptitud flexible y positiva a la a la diversidad cultural mediante la globalización de la educación apoyándose en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP).

La relevancia del curso radica en que abona elementos para lograr los rasgos del perfil de egreso general y profesional interdisciplinar de la Licenciatura.

Como orientación didáctica, se propone trabajarlo como un curso teórico-práctico, existe la garantía que el estudiantado exprese y elabore en el ámbito escolar y educativo, acciones que influyan en el desarrollo de sus alumnos, alumnas como ciudadanos del mundo y promueve, relaciones interpersonales que favorezcan convivencias interculturales para una cultura de paz, promoviendo la igualdad sustantiva y la dignidad humana

Se vincula con los cursos correspondientes al trayecto, en conjunto con Educación inclusiva e interculturalidad crítica, Pedagogía por proyectos e Innovación para una docencia incluyente.

Los contenidos que se proponen son: Futuro Sostenible, Valores y Actitudes personales y sociales, Conocimiento y Entendimiento desde un enfoque global, La cooperación, el





## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

compartir. - Acción y Participación 6. El lenguaje para comunicar significados, Lenguaje como comunicación.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a que la Acreditación global del curso en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%

### **Curso de Flexibilidad Curricular**

El propósito de este curso responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular. Cuenta con 4 hrs., 4.5 créditos y se desarrolla durante 18 semanas. Se ubica en el Trayecto formativo Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales del quinto semestre.

Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.

Los contenidos se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.

Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

### **Sexto semestre**

#### **Investigación para la docencia**

El curso *Investigación para la docencia*, pertenece al trayecto formativo Bases Teóricas y Metodológicas de la Práctica Docente. Se ubica en la fase de profundización como parte del sexto semestre, con cuatro horas a la semana y un total de 4.5 créditos alcanzables en 18 semanas.

Propósito del curso: Cada estudiante es capaz de identificar sus necesidades de actualización y desarrollar sus propias trayectorias formación continua que le permiten fundamentar la construcción de sus saberes y conocimientos disciplinares y pedagógicos”.

Orientación didáctica. pretende que el estudiantado normalista describa los fundamentos teóricos de la investigación que lo lleven hacia una aproximación de aplicación de la investigación acción reflexión en su hacer docente durante específicamente en sus prácticas educacionales profesionales y después en su ámbito laboral.

Orientación didáctica. Plantea como ruta de construcción de conocimiento partir desde la problematización de su práctica educativa, el reconocimiento de metodologías y la





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

construcción de un estado de la cuestión que permita arribar a la construcción de un protocolo de investigación como producto integrador. La importancia del curso para la formación inicial de docentes radica en que articula lo que se ha construido en los diferentes cursos del trayecto formativo de práctica profesional, la experiencia y aprendizajes adquiridos al utilizar reflexivamente herramientas metodológicas que fortalecen el vínculo entre teoría y práctica.

Contenidos a abordar: El espacio, áulico y análisis de la práctica docente. Diagnóstico de la problemática a abordar, Plan de Acción, Diseño de la Propuesta de Acción, Resultados.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a que la Acreditación global del curso en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%

#### **Proyecto de intervención docente**

El curso de Proyecto de Intervención Docente es el último curso de la Fase 2 Profundización en el Trayecto de Práctica Profesional y Saber Pedagógico, curricularmente se ubica en el sexto semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria. Posibilita un tratamiento de 6 horas semanales en tres sesiones, y cubriendo un total de créditos de 6.75.

Propósito. Que el estudiantado normalista utilice de manera correcta las distintas perspectivas científicas que le ayuden a reflexionar en torno a la evaluación de los aprendizajes y de la práctica docente con el fin de acompañar y mejorar la formación integral del estudiantado que atenderá. Asimismo, logrará vincular de manera significativa la investigación acción con la práctica evaluativa de las situaciones y procesos de enseñanza y aprendizaje.

El curso se relaciona con los cursos siguientes: Herramientas para la observación y análisis del contexto de la Telesecundaria; Observación y análisis de prácticas y contextos escolares; Práctica docente en el aula; Estrategias de trabajo docente; Innovación para una docencia incluyente; así como las que tienen especificidad en el campo de la didáctica.

Como orientación didáctica se propone, trabajarlo como seminario taller: virtual, presencial, a distancia o híbrido, utilizar la pedagogía de las diferencias, con los dilemas o situaciones problema que desarrollen su pensamiento crítico, y asumir el derecho a la educación como: sistema, proyecto, movimiento o teoría y se sostiene el hecho que se ha previsto cuatro cursos de observación y práctica de Trabajo Docente, entre los semestres tercero y sexto, siendo este el sexto con una carga horaria equivalente a 6 horas semanales, que se distribuirá con flexibilidad a lo largo de cada semestre y donde el trabajo se forja más de carácter individual, dado que el estudiantado normalista está realizando la ejecución de su Proyecto de Intervención.

Tan es así que en este momento ya hay una claridad y cierta *expertise* de diseñar y utilizar diferentes instrumentos, estrategias y recursos para dar seguimiento y evaluar





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

los aprendizajes y desempeños de sus estudiantes considerando las necesidades pedagógicas individuales y grupales.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a que la Acreditación global del curso en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%

### **Didáctica de las artes**

El curso de Didáctica de las Artes pertenece al Trayecto de Formación Pedagógico Didáctica e Interdisciplinar y se encuentra ubicado en el sexto semestre de la Licenciatura en referencia en la fase de profundización. El programa cuenta 4.5 créditos que se desarrollan a lo largo de 18 semanas, con cuatro horas por semana, posiblemente de ser trabajadas en 2 sesiones de 2 horas cada sesión.

Se relaciona con todos y cada uno de los cursos del Trayecto en referencia teniendo como base paralela el programa de Planeación y Evaluación, así como los cuatro primeros programas que pertenecen al Trayecto de prácticas profesionales y saber pedagógico con énfasis en Práctica docente en el aula y Mediación pedagógica, así como Saberes digitales para una docencia híbrida del Trayecto Formativo de Lengua, Lenguajes y Tecnologías híbridas.

Propósito. Que el estudiantado normalista, desarrolle desde diversos marcos teóricos primero sobre la relevancia de la didáctica como disciplina, así como de la importancia del campo disciplinar de la didáctica en las artes subrayando cómo operan éstas en el contexto escolar y la existencia de diferentes modos de generar conocimiento a partir de este campo de conocimiento.

Como orientación didáctica, se propone, trabajarlo como seminario taller: virtual, presencial, a distancia o híbrido, utilizar la pedagogía de la diferencia, los dilemas o situaciones problema como estrategias que colocan al estudiantado en la posibilidad elaborar y desarrollar secuencias didácticas para la enseñanza y el aprendizaje del campo de las artes. Se piensa en una enseñanza holística donde estudiantado de Telesecundaria no solo debe saber conocimientos básicos de la biología, sino el saber enseñarla.

Contenidos a abordar: Las artes a través de la historia. Habilidades del Pensamiento crítico y creativo Disciplina artística. Expresión y creación personal. El maestro (a) como facilitador del aprendizaje de las artes. 6. Concepto y tipos de artes, El arte en la comunidad, Estrategias didácticas para la enseñanza y aprendizaje de las artes, Las artes en los planes y programas de estudio vigentes de la educación básica.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a que la Acreditación global del curso en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

### **Curso de Flexibilidad Curricular**

El propósito de este curso responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular. Cuenta con 4 hrs., 4.5 créditos y se desarrolla durante 18 semanas. Se ubica en el Trayecto formativo Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar del sexto semestre.

Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.

Los contenidos se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.

Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

### **Educación física para una vida saludable**

El curso de Educación Física para una vida saludable pertenece al Trayecto de Formación Pedagógico Didáctica e Interdisciplinar, se encuentra ubicado en el sexto semestre de la Licenciatura en referencia en la fase de profundización. El programa cuenta 4.5 créditos que se desarrollan a lo largo de 18 semanas, con cuatro horas por semana, posiblemente de ser trabajadas en 2 sesiones de 2 horas cada sesión.

Este curso se relaciona de manera horizontal con todo el Trayecto en referencia de manera vertical con algunos programas del Trayecto de Práctica profesional y saber pedagógico con el antecedente de: Propósitos, contenidos y enfoques para la planeación en telesecundaria. así mismo con introducción a la enseñanza en la escuela secundaria, con Planeación y evaluación y Educar en la sostenibilidad para una vida saludable del Trayecto Fundamentos de la educación.

Propósito. Que el estudiantado normalista aplique las tendencias actuales de la educación física, las ciencias del deporte y el deporte educativo como práctica social para una vida saludable donde a través de procesos de mediaciones que a su vez influyan en su alumnado acciones de vida positiva en su crecimiento físico y social.

Como orientación didáctica, se propone, trabajarlo como seminario taller: virtual, presencial, a distancia o híbrido, utilizar la pedagogía de la diferencia, los dilemas o situaciones problema como estrategias que colocan al estudiantado en la posibilidad elaborar y desarrollar secuencias didácticas para la enseñanza y el aprendizaje de la Educación Física para una vida saludable. Se piensa en una enseñanza holística donde el estudiantado normalista de Telesecundaria no solo debe saber conocimientos básicos de la Educación física, las ciencias del deporte, la vida saludable, etc. sino el saber enseñarla.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Contenidos a abordar son: diferencia la educación física, el juego motor y el deporte educativo, estrategias didácticas de la educación física, competencia motriz, corporeidad, desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices, físico motrices, sociomotrices, habilidades y destrezas motrices de la población estudiantil y enfoque y didáctica de la educación física en la secundaria.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a que la Acreditación global del curso en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%

#### **La enseñanza en la escuela multigrado**

El curso de La enseñanza en la Escuela Multigrado pertenece al Trayecto de Formación Pedagógico Didáctica e Interdisciplinar, se encuentra ubicado en el sexto semestre de la Licenciatura en referencia en la fase de profundización. El programa cuenta 4.5 créditos que se desarrollan a lo largo de 18 semanas, con cuatro horas por semana, posiblemente de ser trabajadas en 2 sesiones de 2 horas cada sesión.

Este curso se relaciona de manera horizontal con todo el Trayecto en referencia de manera vertical con algunos programas del Trayecto de Práctica profesional y saber pedagógico con el antecedente de: Propósitos, contenidos y enfoques para la planeación en telesecundaria. así mismo con introducción a la enseñanza en la escuela secundaria, con Planeación y evaluación y Educación Inclusiva e interculturalidad crítica del Trayecto de Fundamentos de la Educación adicionada con el programa de Pensamiento pedagógico del Trayecto 2, Bases teóricas y metodológicas de la práctica. Propósito. Que el estudiantado normalista se posicione ante una realidad de contexto socioeducativo y que sea posible sea un espacio de su futuro campo laboral y que las instituciones que ofrecen enseñanza multigrado. El futuro licenciado en Telesecundaria tendrá la posibilidad de identificar, analizar y reflexionar sobre el servicio que ofrece esta modalidad educativa y reconocer los contextos sociales de vulnerabilidad en que se encuentran el alumnado que asiste a ellas y caracterizar desde una pedagogía innovadora e inclusiva que las Escuelas Multigrado no representan un problema en sí mismo, sino una ventaja pedagógica.

Como orientación didáctica, se propone, trabajarlo como seminario taller: virtual, presencial, a distancia o híbrido, utilizar la pedagogía de la diferencia, los dilemas o situaciones problema bajo desde la visión de la Pedagogía por Proyectos facilitando ambientes para la enseñanza y el aprendizaje relevante y duradero en los grupos multigrado que atiende (atenderá) desde el diálogo de saberes y el vínculo con la comunidad.

Los contenidos principales a revisar son: La política educativa para escuelas multigrado Prácticas educativas en escuelas y grupos multigrado. El aprendizaje en escuelas multigrado Caracterización de las prácticas de docentes de escuelas de educación preescolar y primaria indígenas y multigrado, y de telesecundarias multigrado en México







## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a que la Acreditación global del curso en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%

### **Inglés. Comunicación independiente y recursos integrales**

El curso Inglés. Comunicación independiente y recursos integrales para la enseñanza, pertenece al Trayecto Formativo Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales. Se ubica en la fase de profundización del sexto semestre, con cuatro horas a la semana y un total de 4.5 créditos alcanzables en 18 semanas.

Propósito. Que el estudiantado normalista integrará los códigos lingüísticos del inglés y el lenguaje digital o cibernético con el dominio de dos lenguas el inglés y el cibernético. La relevancia del curso radica en la transversalización que el estudiantado normalista logra después de haber cursado los programas que le anteceden, cuenta con los elementos que le permiten planear y evaluar la promoción de los saberes del alumnado de telesecundaria

Se vincula con los cursos correspondientes al trayecto, en conjunto con Educación inclusiva e interculturalidad crítica, Proyecto de Intervención Docente e Investigación para la docencia.

Como orientación didáctica, se propone, trabajarlo como curso taller: virtual, presencial, a distancia o híbrido, utilizar las pedagogías de las diferencias, usar las Tecnologías de la Información la Comunicación, el Aprendizaje y el Conocimiento (TICAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad del proceso de enseñanza, así como metodologías integradoras y holísticas.

Los contenidos que se determinan para el desarrollo de este curso son: El aprendizaje integrado de lenguas y contenido Aprendizaje comunitario de la lengua. Resultan Metodología de la Enseñanza personalizada, Servicios de Tecnología aplicados a la Educación, Sistemas de Prácticas compartidas.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a que la Acreditación global del curso en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%

### **Curso de Flexibilidad Curricular**

El propósito de este curso responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular. Cuenta con 4 hrs., 4.5 créditos y se desarrolla durante 18 semanas. Se ubica en el Trayecto formativo Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales de sexto semestre.





## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.

Los contenidos se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.

Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

### **Séptimo semestre**

#### **Curso de Flexibilidad Curricular**

El propósito de este curso responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular. Cuenta con 4 hrs., 4.5 créditos y se desarrolla durante 18 semanas.

Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.

Los contenidos se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.

Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

#### **Curso de Flexibilidad Curricular**

El propósito general del curso es orientar la construcción y desarrollo del trabajo de titulación. Cuenta con 8hrs., 9 créditos y se desarrolla durante 18 semanas.

Responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.

Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.

Los contenidos curriculares fundamentales se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad responde a su ubicación en la malla curricular.





## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso.

### **Curso de Flexibilidad Curricular**

El propósito formativo general del curso es consolidar las capacidades: dominios de saber y desempeños del perfil de egreso de la licenciatura. Cuenta con 20hrs., 22.5 créditos, y se desarrolla durante 18 semanas.

Responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos de práctica profesional y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.

Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.

Los contenidos curriculares fundamentales se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.

Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

### **Octavo semestre**

#### **Curso de Flexibilidad Curricular**

El propósito de este curso responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular. Cuenta con 4 hrs., 4.5 créditos y se desarrolla durante 18 semanas.

Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.

Los contenidos se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.

Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

#### **Curso de Flexibilidad Curricular**

El propósito general del curso es concluir el trabajo de titulación.

Cuenta con 10hrs. y 11.25 créditos alcanzables en 18 semanas.





## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.

Los contenidos curriculares fundamentales se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.

Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso.

### **Curso de Flexibilidad Curricular**

El propósito formativo general del curso es consolidar las capacidades: dominios de saber y desempeños del perfil de egreso de la licenciatura. Cuenta con 20hrs., 22.5 créditos, y se desarrolla durante 18 semanas.

Responde al logro de aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos de práctica profesional y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.

Orientación didáctica: Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros.

Los contenidos curriculares fundamentales se determinan en función del carácter y enfoque del curso, así mismo, la vinculación con otros cursos, la gradualidad y secuencialidad, responde a su ubicación en la malla curricular.

Los criterios y procedimientos de la evaluación formativa con retroalimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

